

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. . . 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

NORMAS DE JUSTICIA

Ante la reforma
de la Policía

Es el problema de la Policía uno de los
que con mayor urgencia demandan cami-
nos de solución rápida, eficaz y austera.
Las realidades lamentables que presen-
ciamos, el fenómeno continuamente rep-
etido de la impunidad en los más san-
grientos crímenes, la sensación que aflige
a numerosas masas ciudadanas, de que
el orden público en España carece de
medios eficaces para ser sostenido, imponen
la convicción de que las organizaciones
policíacas necesitan fundamental reforma.

La ineficacia, el fracaso, constituye con
tal sistema lo ordinario. Si acaso la Policía
tropieza con algún asesino que, candi-
do o desesperado, casi se entrega a ella,
el suceso se encierra por lo inusitado.

Es que no existen elementos realmen-
te útiles en los actuales servicios de vigi-
lancia y seguridad? Desde luego los hay
excelentes. La inmensa mayoría de la co-
lectividad siente dignos y elevados pro-
pósitos y es capaz de llegar a todos los
sacrificios en el cumplimiento de su de-
ber.

En la Policía ocurre como en casi to-
das las organizaciones oficiales de nues-
tro país. Padece del morbo de la injusti-
cia, causa de la mansa y resignada inefi-
cacia de las funciones colectivas y orgá-
nicas. Y el mal es tan antiguo en la vida
española, que se han atenuado hasta las
energías de protesta, porque si alguno las
siente y tiene el candor entusiasta de ex-
teriorizarlas, un férreo círculo le aísla, de-
clarándole rebelde, inadaptable, y no tar-
dará en sentir sobre sus hombros el casti-
go de una sociedad tan destruida que per-
sigue los movimientos puros y bien in-
tencionados y premia el servilismo y las
oscuras complicidades.

Somos, por lo tanto, escépticos en
cuanto al resultado de toda reforma que
no tienda como mira esencial a constituir
como médula y eje céntrico del organís-
mo normas de equidad que salvaguarden
la independencia, dentro del estricto cum-
plimiento de sus deberes, del personal
modesto, colocándole a cubierto de las ar-
bitrariedades y los favoritismos. Eso ten-
drá un valor decisivo para alumbra la fe,
el entusiasmo, sin el cual las corpora-
ciones no pondrán nunca ese impulso vi-
tal que es el íntimo factor del éxito. Un
general, por gran estratega que sea, no
podrá ganar batallas al frente de un ejér-
cito de autómatas, que, aun realizando a
la perfección los movimientos militares,
carezca del entusiasmo por la causa que
defiende y del respeto y la confianza en
su Estado Mayor. Y eso ocurre en la Po-
licía. El ejemplo dado desde arriba, ce-
rrando todo estímulo al acierto y al tra-
bajo y presentando el favor y la intriga
como escalas únicas, ha sido demasiado
constante para ser compatible con la in-
terior satisfacción del personal.

Por encima de la conveniencia de acom-
odar los servicios y su enlace, en la ac-
tualidad poco íntimo, de una o de otra
forma, nosotros sintetizamos nuestra opi-
nión, en cuanto a la clave del problema,
en una sola palabra: ¡Justicia!

Por lo demás, el proyecto del Gobierno
últimamente votado, más que proyecto,
en el sentido gramatical y legal del vo-
cable, es tan sólo la expresión de un pro-
pósito. El Gobierno, a través de su único
artículo, ha manifestado que se disponía
a reformar, a reorganizar. Ni los discursos
del ministro ni de la Comisión han mar-
cado orientación alguna de servicios,
ni aun las reglas fundamentales previstas.
El conde de Bugallá se ha circunscrito
a borrar las legítimas alarmas que pro-
vocara el carácter excepcionalmente
amplio de la autorización que demandaba
sobre tan delicada materia, todavía
más delicada en los bochornosos instan-
tes en que vivimos, de eclipse de las li-
bertades públicas y aun de suspensión
del primordial derecho de los ciudadanos
a la vida.

Si fuese el ministro de la Gobernación
un especialista en estos asuntos y soste-
nedor de un público y bien conocido cri-
terio, las Cortes, al conceder esa autori-
zación, habrían sabido lo que aprobaban.
Pero ni el ministro ni los Centros más
obligados a ese estudio especial tienen
formado plan alguno serio y consciente
sobre las necesidades de orden policíaco
de España, tanto en el número de perso-
nal de cada población o provincia como
en las características que a cada servicio
convienen, ni mucho menos en lo que
afecta al establecimiento de un régimen

de justa y severa depuración, que el per-
sonal sano, que es, por fortuna, la mayor
parte, clama inútilmente por obtener.

No esperamos, en consecuencia, gran
cosa del uso que se haga de esa autori-
zación. Las muestras que hasta la hora pre-
sente ha ofrecido este Gobierno de sus
aciertos en los proyectos de reforma del
Código penal y en la prórroga del con-
trato de la Tabacalera, únicas iniciativas
que han surgido de su seno, no son cier-
tamente para aumentar tales esperanzas.

El Sr. Millán de Priego puede hacer
mucho desde su cargo, para el cual pose-
e una larga preparación, realizada des-
de el Negociado de Orden público. Es
un funcionario del que hay derecho a de-
mandar el éxito. Pasados estos primeros
días de su gestión, en que ha adoptado
discretas medidas, que podríamos cali-
ficar como de policía de costumbres, debe
penetrar más en la entraña de la organi-
zación y poner su vista en las austeras
normas de equidad que hemos señalado.
Sólo ellas le podrán conquistar definiti-
vamente la confianza y el respeto de sus
subordinados, sin contar con los cuales
toda labor resultará infecunda.

La insurrección
en la Alta Silesia

Los polacos atraviesan la frontera

Londres, 4.—Los correspondientes ingleses
 juzgan algo exageradas las noticias de pro-
cedencia alemana referentes a los sucesos
 que se desarrollan en Alta Silesia. Sin em-
 bargo, ha estallado entre los mineros un mo-
 vimiento general de insurrección en favor de
 la unión a Polonia. Veinte mil polacos ar-
 mados han atravesado la frontera y se han
 apoderado de las ciudades y aldeas de los
 distritos de Kattowitz y Beuthen.

Ha motivado este movimiento la decisión
 de la Comisión interaliada de dejar a Alema-
 nia determinados distritos mineros.
 En las calles de Varsovia se han fijado car-
 totes invitando al pueblo a combatir por
 Silesia polaca. Los periódicos anuncian que se-
 breverán complicaciones de mantener los
 aliados los puntos de vista de la Comisión.

Las bandas polacas han intentado apode-
rarse de Kattowitz y de Königshutte, donde
 se hallan acantonadas las tropas francesas.
 La última de dichas ciudades no está aún
 completamente fuera de peligro.

En Kattowitz, los polacos llegaron hasta
 el interior de la ciudad, donde se hallaron
 frente a los tanques franceses. Fueron recha-
 zados y sufrieron numerosos muertos.

Las tropas aliadas plebiscitarias han ocu-
 pado la ciudad de Hiademburg.

En Beuthen y en Mikowitz han surgido
 conflictos serios entre polacos y la Policía.

En Bauten, la Cámara ha sido ocupada por
 las tropas francesas.

Los amotinados se apoderaron de la ciudad
 de Laurshutte, pero las tropas francesas han
 vuelto a entrar en la población.

En Tarnowitz, las tropas aliadas restable-
 cieron el orden desarmando a los insurrectos.

Casi todos los distritos industriales, excep-
 tuadas las grandes ciudades, están en poder
 de los insurrectos polacos. El tráfico fer-
 roviario está suspendido por completo.

Los italianos sufren importantes bajas
 Berlín, 4.—En los combates entablados en
 los distritos de Rybnick y de Pless entre las
 tropas italianas y los irregulares polacos, los
 italianos han sufrido pérdidas de bastante
 consideración.

En Pless ha muerto un mayor.
 En los alrededores de Lublinitz han sido
 asesinados dos oficiales.

Por último, en Antonien-Hutte, cerca de
 Kattowitz, los insurrectos han asesinado a to-
 dos los soldados de un destacamento de Po-
 licía plebiscitaria, apoderándose de la esta-
 ción del ferrocarril.

Los aliados intervienen.—Mejora la
 situación
 Beuthen, 4.—La Alta Comisión responsa-
 ble del mantenimiento del orden en Alta Silesia
 ha declarado que no dudará en cumplir su
 misión hasta el fin.

El general francés Lerond ha vuelto a to-
 mar posesión de su cargo de alto comisario
 interaliado. Aunque no se cree que el Gobier-
 no polaco tenga la menor responsabilidad en
 los disturbios que se desarrollan actualmente,
 el Gobierno francés ha llamado la atención del
 primero sobre la lamentable impresión que los
 sucesos de Alta Silesia han causado en París
 y en Londres.

Los últimos telegramas dicen que la situa-
 ción ha mejorado ligeramente gracias a la firme
 actitud de las tropas aliadas. Sin embar-
 go, en los campos la situación continúa inse-
 gura.

Los periódicos alemanes temen la marcha
 contra Alta Silesia de las tropas polacas.

La reducción de los jornales
en Norteamérica

La industria del acero

Nueva York, 4.—Los salarios de las Cor-
 poraciones del acero han sido reducidos en
 un 20 por 100 para todos los obreros de esta
 industria.

La Redacción de LA LIBERTAD está
 formada por Luis de Oteyza, Director;
 Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
 García Góngora, Secretario; Augusto Barcia,
 Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Narciso Fernán-
 dez Boixader, Heliodoro Fernández Evan-
 gelista, Víctor Gabirroun, Ricardo Hernán-
 dez del Pozo, Francisco Hernández Mir, Ra-
 fael Hernández Ramírez, Manuel Machado,
 Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maxi-
 miliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Ma-
 nuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis
 Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia,
 Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y
 : : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

¡Ascensión!

¡Cristo sube en una nube
 a la celeste mansión!...
 ¡Jesucristo al cielo sube!...
 ¡Ascensión!

La bota de Luisa Oraña
 es alta y de alto tacón...
 ¡El calzado sube, sube!...
 ¡Ascensión!

Con toriles de Murube
 y toriles de Rincón,
 el torero hoy sube, sube...
 ¡Ascensión!

Toda ley que Allende inrobe
 hará a una Empresa algún don...
 ¡El tabaco sube, sube!...
 ¡Ascensión!

Millán de Priego es querube
 en el alto escalafón...
 Millán, Millán, sube, sube...
 ¡Ascensión!

El marido de la Altuño
 la deja en su habitación...
 y un amigo sube, sube...
 ¡Ascensión!

¡Todo sube, sube, sube
 todo sube en mi nación!...
 Un piso, junto a una nube,
 de alquiler cuesta un millón...
 ¡No hay ascensor! ¡Ascensión!

LUIS DE TAPIA

¿ACEPTARA ALEMANIA?

Los aliados
contra Alemania

Los resultados de las Conferencias de
Londres

Londres, 4.—En la jornada de ayer la Con-
ferencia ha dado carácter definitivo a los tres
resultados esenciales siguientes:

Primero. Recurrir inmediatamente a las
sanciones en el Ruhr, acompañadas de un «ul-
timatium».

Segundo. Sustitución de la cifra de
132.000 millones de marcos oro, aprobada en
París; y

Tercero. Tutela económica de Alemania
para el control de su deuda.

Cumplida su tarea, la Conferencia podría
ya aplazar sus sesiones de no llegar de Alta
Silesia graves noticias que hacen temer com-
plicaciones imprevistas. En el curso de la Con-
ferencia, lord Curzon anunció que había esta-
blecido en la zona del plebiscito una insurrec-
ción polaca que reviste caracteres de gra-
vedad. Por lo tanto es posible que la Conferen-
cia resuelva esta cuestión sin esperar a que
se halle terminado el informe de la Comisión
plebiscitaria.

Las conferencias de Briand

Londres, 4.—A las once menos cuarto de
la mañana han llegado al Carlton Hotel los
Sres. Dubois, delegado francés, y Delacroix,
delegado belga, en la Comisión de reparaciones.
Algunos minutos después fué recibido el
primero por el Sr. Briand.

A las doce menos cuarto se presentó en el
Carlton Hotel un secretario de la Legación
de Polonia para preguntar al Sr. Briand si
podría recibir al príncipe Sapieha, ministro
polaco de Negocios Extranjeros que se halla
actualmente en Londres.

M. Briand esta mañana ha conversado con
el Sr. Loucheur, durante más de un hora, con
los miembros de la Comisión de reparaciones
y con sir Hohn Bradbury, presidente de la
Comisión inglesa de las reparaciones.

La última reunión de hoy

Londres, 4.—La reunión del Consejo Su-
premo, que había sido convocada para las
tres de la tarde, fué aplazada hasta las cinco
y a esta hora se aplazó nuevamente hasta
las nueve y media de la noche.

La sesión, que empezó a dicha hora, ter-
minó a las doce de la noche.
Según el parte oficial, el acuerdo fué com-
pletado.

Mañana por la mañana, a las nueve, que-

dará firmado el protocolo de esta Conferen-
cia.

Los delegados franceses, italianos y belgas
saldrán de Londres, de regreso a sus países
respectivos, mañana por la mañana, a las
once.

POLITICA INTERIOR

La dimisión del Gabinete alemán

Berlín, 4.—Después de la reunión del Ga-
binete, el canciller Fehrenbach ha presentado
a Ebert la dimisión del Ministerio, la cual ha
sido aceptada.

Se cree que el diputado demócrata Schif-
fert, ex ministro de Hacienda, se encargará
de la cartera del canciller, y que Stresemann
dirigirá el ministerio de Negocios Extran-
jeros.

Se espera formar el nuevo Gabinete en el
día de mañana.

La opinión general en los círculos políticos
es que el nuevo Gobierno firmará las con-
diciones que le impondrá la Conferencia de
Londres.

La ocupación del Ruhr

Londres, 4.—Según el «Daily Mail», el ge-
neral Degoutte instalará en Essen su Cuartel
general.

La cooperación naval de Inglaterra

Londres, 4.—Hablando de la cooperación
naval inglesa, el «Daily Mail» dice que va-
rios cruceros y torpederos ingleses anclarán
en los puertos de Hamburgo, Lübeck y Bre-
ma, y sus tripulaciones patrullarán en los
muelles para vigilar las Aduanas.

Un barco japonés se incendia
en alta mar

Seattle (Estados Unidos), 4.—Se ha reci-
bido un radiotelegrama dando cuenta de que
el vapor japonés «Tokio Nariu» que hacía el
servicio regular entre Hong Kong y Valpa-
raíso se incendió en alta mar, yéndose a pi-
que.

Otro barco recogió a sesenta y cinco ná-
ufragos del vapor incendiado, del que faltan
ochocientos pasajeros.

El centenario de Napoleón

París, 4.—Hoy han comenzado las ceremo-
nias del centenario de la muerte de Napo-
león I con un solemne funeral, celebrado en
la iglesia de Nuestra Señora.

Presidió el cardenal Dubois, arzobispo de
París.

Por la tarde tendrá lugar una ceremonia
oficial en el anfiteatro de la Sorbona.

Mañana, por la mañana, se verificará en el
Arco del Triunfo una ceremonia militar, en
la que tomarán parte todos los regimientos
que se distinguieron en las batallas napoleó-
nicas, y por la tarde habrá una recepción so-
lemne en los Inválidos, en la capilla donde se
halla la tumba del emperador.

Las fiestas del centenario de Napoleón han
continuado esta tarde con una ceremonia ce-
lebrada en la Sorbona para elogiar las ins-
tituciones civiles napoleónicas.

M. Le Trocquer, ministro de Obras públi-
cas, presidió la ceremonia, en la cual mon-
sieur Driault, presidente del Comité, y mon-
sieur Lacurt y Gayet hicieron uso de la pala-
bra para exponer la obra política del empera-
dor.

En Córcega, las fiestas del centenario de
Napoleón tuvieron un carácter de verdadera
grandeza.

El mariscal Franchet d'Esperey, que re-
presentó en ellas al Gobierno, fué recibido con
entusiasmo por la población.

DE MARRUECOS

Duros combates de los franceses

Ceuta, 4.—Las últimas noticias recibidas
de la zona francesa comunican que una co-
lumna compuesta por fuerzas del grupo mó-
vil de Zara se dirigió desde Kes-Hebbal a las
crestas del Kessar, monte muy elevado que
domina el Oued Bonkeled. Los rebeldes opu-
sieron tenaz resistencia, entablándose un ru-
do combate de vanguardia hasta ocupar la
meseta del monte. Al bajar sufrieron horrible
fuego, teniendo que intervenir la artillería y
los carros de combate para contener el im-
petuoso ataque del enemigo.

Los rebeldes tuvieron nueve muertos vistos,
y las pérdidas francesas consistieron en 14
muertos, incluso un oficial, y 40 heridos, de
ellos dos oficiales.

Según los últimos informes del campo, la
columna que manda el general Poemyrau se
dirigió a Yebel-Chouros, donde tuvo que so-
stener un combate encarnizado con numero-
sos contingentes enemigos hasta la noche, en
que se retiraron, siendo violentamente hos-
tilizados.

Las bajas francesas consistieron en 11 ofi-
ciales muertos y 25 heridos, más un número
considerable de soldados muertos y heridos.

LA EXPLOSION
DE LA FABRICA DE ARMAS

Pamplona, 4.—Se han celebrado en la cated-
ral los funerales por las víctimas de la explo-
sión de la fábrica de armas.

Presidieron el Ayuntamiento y la Diputa-
ción en pleno y las autoridades, y asistió nu-
meroso gentío.

De la parte musical estuvo encargado el
Orfeón de Santa Cecilia.

NUESTROS COLABORADORES

El odio a la risa

Estábamos veintinueve hombres en el sór-
dido cuanquero que sirve para las filiacio-
nes antes de entrar en la cárcel. Un em-
pleado joven nos iba preguntando nuestros
nombres y los generales de la ley. Al-
guien, al decir su segundo apellido, lo
hizo en un tono que tenía algo de cómi-
co. Uno de los jóvenes detenidos se echó
a reír. Fué una carcajada franca, infantil,
buena. Al empleado que nos estaba
filiando no le pareció así. Vió en aquella
carcajada una ofensa gravísima. Estaba
tan poseído de la dignidad de su función
que la risa del joven le sonó a nefanda
blasfemia. Se levantó de su silla, se en-
caró a todos nosotros, descompuesto, ful-
minando rayos la mirada. Y de sus labi-
os, pálidos de indignación, salió un tor-
rente de improperios contra todos los
que allí estábamos. Nos llamó canallas,
bandidos; encomió sus propias condicio-
nes de valor y de fuerza, hasta el extre-
mo de ser capaz—así dijo—de c... en
nuestras respectivas madres y de patear
las tripas al que se atreviera a resollar.
Todos quedamos emudecidos. Sin du-
da, aquel empleado creía que había sido
por el miedo, que sus palabras habían
tenido la energía suficiente para «meter
el resuello en el cuerpo» a los terribles
criminales que tenía delante de los ojos.
Los terribles criminales éramos periodis-
tas, un abogado, un doctor en Filosofía y
Letras, unos cuantos jóvenes trabajados
y algunos obreros de edad... Ninguno
de nosotros había estado jamás en la
cárcel por uno de esos delitos que llaman
comunes; ninguno había robado nada
jamás, ni había derramado la sangre del
prójimo. Si acaso había delinquido por
el pensamiento, si es ya definitivamente
delinquir por el pensamiento en no pen-
sar, por ejemplo, como el ministro de la
Gobernación. Fué una escena muy triste.
En todos nosotros produjo amargas re-
flexiones.

¿Es posible que la risa espontánea de
un joven pueda producir una tempestad
tal en un espíritu? ¿Es posible que ha-
ya ningún ser humano para quien sea
una ofensa la risa de los demás? ¿De qué
amasio son esos hombres en quienes la
risa de los otros despierta la ira?... Si la
experiencia no lo demostrara, el examen
de la razón nos negaría la existencia de
esa especie de genies. Pero existen, en
efecto. Existen, y para mayor desventu-
ra, ocupan cargos de autoridad y tienen
bajo su férula a otros hombres a quienes
pueden obligar a estar siempre tristes, a
no reír nunca, a reír con miedo y a solas.
O bien a reír, cuando rien, como quien
se resuelve a cometer un delito, a reír co-
mo quien lanza un desafío, como quien
se declara en rebeldía, como quien inju-
ria... Hay un crimen mayor que muchos
de los que las cárceles castigan, en ese
acto contra natura de ahogar en los pe-
chos de los que sufren, de los castigados,
de los perseguidos, el milagroso bálsamo
de la risa. En una sociedad de hombres
justos, buenos e inteligentes, aquel hom-
bre que nos cubrió de los insultos más
soeces, insultos que alcanzaron hasta a
nuestras madres, porque uno de los nues-
tros se rió, o estaría en un sanatorio o es-
taría en una jaula, aislado de los demás
hombres, para que no contaminara a la
especie con la lobreguez hedionda de su
espíritu.

Parece que doña Concepción Arenal
está desterrada de la mentalidad de los
hombres que actualmente practican la
profesión penitenciaria. Naturalmente que
los hay entre ellos que se han dado cuenta
de la misión pedagógica del empleado
de Prisiones, de su condición de enfer-
mero y de psicólogo. Pero es lo cierto
que son los menos, y que la mayoría los
considera como hombres débiles, que no
están a la altura de su dignidad de guar-
dadores de delinquentes. Y todos son de-
linquentes para hombres así. Su ciencia
la definió perfectamente una guardia de
Seguridad, que nos dijo, muy enfurecido,
en los calabozos de la delegación, a los
que estábamos detenidos allí: «Cuando se
les ha traído a ustedes aquí, es prueba de
que no son ustedes personas honradas...»

Se sobrepone la tétrica concepción de
la prisión mantenida por aquella monja
que fundó las galeras para las mujeres
—no puedo acordarme ahora cómo dia-
blos se llamaba y no tengo a mano don-
de consultarlo—, y que predicaba que la
prisión debía ser sufrimiento, pues si sólo
fuera reclusión se convertiría en un pla-
cer más que en un castigo. Pensamiento
que tiene su explicación en la mente de
una enclaustrada; pero que, para los
hombres de nuestros tiempos, educados
en una era de libertad, de pequeñez del
mismo mundo para contener los anhelos
del espíritu humano, no puede tener sen-

# DEPORTES

## BALOMPÍE

La Unión Sporting de Madrid ha empatado en los dos encuentros que ha jugado con el Racing Langreano, de Avilés.

## Resultados varios

El equipo Gate Club ha ganado al Porvenir, por cuatro a cero.

El Deportivo Infanta María Teresa ha hecho al Majestic siete. El equipo ganador fue: González, Fabregat, Campos, Tocino, Leal, Carañinos, Abad, V. Martín, Molina, Sancho y Rico.

## LUCHA, ESGRIMA Y PUGILATO

### Inauguración de la Federación de Deportes de Defensa

Como ya dijimos, esta velada, anunciada para el sábado, hubo necesidad de suspenderla por no hallarse el aring en las condiciones necesarias que la Federación desea para todos los combates.

Respecto a este ligero inconveniente, se verificará definitivamente este festival hoy jueves, a las diez y media de la noche, con el programa que publicamos a continuación.

Los billetes serán expendidos hasta el día de los combates, en la cervecería Gambrinus, Zorrilla, 11, y en el café de la Maison Dorée, Alcalá, 20.

### He aquí el programa:

1.º Desafío de lucha grecorromana entre los aficionados Gámez (campeón de peso medio) y Villalón (campeón de peso medio), de la R. S. G. E.

2.º Lucha de «judo» entre los aficionados Gancedo y Monasteriobide, de la R. S. G. E.

3.º Asaltos de florete, espada y sable entre los aficionados Benavente, Corujo, Bautista, Maldonado, García y Martín. Juez de campo, maestro Arandilla.

4.º Combate de pugilato a cuatro asaltos de dos minutos, con guantes de ocho onzas, entre Bustillo (72 kilos) y Duval (70 kilos).

5.º Combate de pugilato a cuatro asaltos de dos minutos, con guantes de ocho onzas, entre Hernández Coronado (campeón de Castilla, peso Walter) y Mollá.

6.º Combate de pugilato a ocho asaltos de dos minutos, con guantes de seis onzas, entre Ubach (de Barcelona) y Alvarez (de Madrid).

## HÍPICA

### Carreras de caballos

El programa de la segunda reunión madrileña, que se celebrará esta tarde en el Hipódromo de la Castellana, es el siguiente:

Gran premio de cruzados.—500 pesetas; 2.400 metros. «Arroy», del duque de Toledo.

Premio Ciclón (militar-vallas).—1.250 pesetas; 3.200 metros. «Emission», del marqués de los Trujillos; «Fakir IX» y «Ejiva Italia», de la Escuela de Equitación, e «Ivanhoe III», de D. Tomás de Liniers.

Premio Persimmon (a reclamar).—1.800 pesetas. «Hellantines», de Valero Pueyo; «L'Artico», del marqués de Amboage, y «Uy Dear», del barón de Velasco.

Premio Mantenimiento (reservado a los aprendices).—2.300 pesetas; 1.600 metros. «Croyble», del marqués de Aldama; «Patriciano», de D. Miguel R. Acosta; «Rastignac», de la Escuela de Equitación; «Parthenon», del barón de Velasco; «Viny», de D. Matías Murto; «Devoire», del marqués de Perales, y «Rose» (ex Fornarina), de L. Turc.

Premio Zaragoza (ventajas).—2.300 pesetas; 1.800 metros. «Flying Post», del marqués de Villamejor; «Richelieu», de Valero Pueyo; «Frimoussette», de la Escuela de Equitación; «Ginestas», del marqués del Triano; «España», del marqués de Amboage, y «Bendis», del barón de Velasco.

Pronósticos: Primera carrera, sin competición; segunda, «Emission» y «Fakir IX»; tercera, «L'Artico»; cuarta, «Rastignac» y «Croyble»; y quinta, «Richelieu» y «Flying Post».

## EXCURSIONISMO

### Agrupación Helios

Para el próximo domingo esta Agrupación organiza una excursión a Avila. La salida será el sábado, a las diez de la noche, siendo el punto de reunión en la estación del Norte, a las nueve y cuarto de la noche.

## NOTICIERO

### Conferencia

En el Meno de Madrid quedará abierto al público el sábado próximo el cuarto Salón de Fotografía de Montaña que organiza la Sociedad Peñalara.

La entrada es pública todos los días, de seis de la tarde a ocho y media de la noche.

## REUNIONES

### Convocatoria

Pedida por varios socios en forma reglamentaria, el Club Alpino Español ha convocado a junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar, a las diez y media de la noche, en el local de la Sociedad Cultural Deportiva, Pontejos, 3, entresuelo, para tratar de lo ocurrido con ocasión de la organización del campeonato de España de eski en el año 1921.

Por tratarse de un asunto de interés y de alguna importancia por las derivaciones a que pueda dar lugar, se ruega encarecidamente la asistencia a los señores socios.

## Notas militares

### Sobre el licenciamiento

Con motivo del reciente licenciamiento llegan a nosotros numerosas quejas que transmitimos al señor ministro de la Guerra.

Se refieren a que la manera de efectuar el licenciamiento da lugar a ciertas desigualdades que resultan sin quererlo, verdaderas injusticias.

Entre esas muchas quejas, según su fundamen-

do ninguno. Sin embargo, parece que cree que, en efecto, la prisión ha de ser sufrimiento, y hay un número, desastrosamente crecido, de empleados de visiones que se esfuerzan en infligir a los presos toda clase de vejaciones que les entrenen de lo inferior y lo penoso de su condición. Nada de leer periódicos. Nada de cantar. Nada de jugar, de correr, de saltar, de reír con ruido. (Si no se es usted con formalidad, les encerrarán en la celda), nos decía un día un empleado que estábamos corriendo unos detrás de otros. En otra ocasión, en Marzo del 17, cuando se nos detuvo al Comité de la Unión General de Trabajadores, se nos ocurrió, al salir al patio, jugar (al paso), para desentumecer los miembros. Inmediatamente se llegó a nosotros un empleado que nos dijo, encarándose precisamente con Besteiro: «¿No les da vergüenza a hombres de la edad y de la significación de ustedes ponerse a jugar como chiquillos?...»

Dante puso en el infierno la ciudad donde no se ríe jamás. No concebía que un tormento de esa especie cupiera en lo humano. Sólo cabe eso en la mentalidad de ciertos calaboceros que se arman de odio hacia los que tienen bajo sus llaves. Las injurias de aquel hombre, para quien era un crimen reír, no nos indignaron; más bien le tuvimos lástima. Pensamos: «¿Es que no reírás jamás ese desventurado? ¿Qué negra y qué triste vida la suya?»

Verdaderamente, los que no ríen son como los leprosos. Estos contagian a los que se acercan a ellos las lacras de su carne. Aquellos enturbian la alegría, la sana y honrada alegría de los buenos, de los de alma diáfana, con la lobreguez de su horrenda lepra espiritual.

E. TORRALVA BECI

LA ISLA DEL TESORO, por Stevenson.—Un tomo de 336 págs., ilustrado, 4 ptas.—Publicaciones Calpe. (Libros de aventuras.)

## DE SOCIEDAD

### Bodas

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, la boda de la encantadora señorita Isabel Gavalda y López Pelegrín con el opulento capitalista bilbaíno D. Fidel Astoreca.

La iglesia estaba preciosamente engalanada con flores y colgaduras.

Les dió la bendición nupcial el obispo de Calzorra, quien pronunció una sentida plática. Fueron padrinos el hermano mayor del novio y la madre de la novia.

La novia estaba encantadora, vestida de raso blanco con encajes y velo de punto de Alençon, y lucía un soberbio collar de perlas.

Fueron testigos el conde de Romanones, el de los Gaitanes, el marqués de Aldama, el conde de Vilana, los hermanos del Sr. Astoreca y D. Carlos López Pelegrín.

Los numerosos invitados asistieron luego a un espléndido almuerzo en el Hotel Ritz.

Entre la distinguida concurrencia recordamos a las señoras condesa de Vilana, marquesa de Almada, condesa de los Gaitanes; señoras de Izquierdo (D. Manuel y D. Federico), señoras y señoritas de Perales, Núñez, viuda de Navarro, Calderón, viuda de García Inés, Loma, Alvarez, Kindelán, viuda de Manzano, Manzanos, López Pelegrín (don Santos), Landaluce, marquesa de Amboage, duquesa de Tovar, condesa del Vado, señora de Méndez Vigo (D. Manuel), condesa de Arcentales, Cánovas, Astoreca y muchas más que sentimos no recordar.

—En la iglesia parroquial de San Ginés se ha celebrado la boda de la lindísima y distinguida señorita Josefina Hernández de Tejada y Tiné con D. Luis Rodríguez Lueso, del Cuerpo de Registradores de la Propiedad. Apadrinaron el enlace D. Emilio Hernández de Tejada, tío de la novia, y doña María Rodríguez Lueso de Taulat, hermana del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, D. Elias Hernández de Tejada, D. José Miguel Sacristán y D. José Pérez Carmona, y por parte del novio, el marqués de la Vega de Anzó, D. Eduardo Taulat y García Ruiz y D. Valeriano de Tena.

Los invitados a la boda fueron obsequiados con un espléndido «luch» en Tournai.

Los recién casados recorrerán en viaje de novios varias capitales del extranjero. —Ayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de los Jerónimos la encantadora y angelical señorita Magdalena Durán Espayaldo con el opulento propietario D. Emilio González Martínez.

La novia, radiante de felicidad y contento, vestía un admirable traje que realzaba su linda figura e iba del brazo de su hermano Luis, que apadrinaba el enlace en representación de D. Agapito González Pérez, padre del novio.

El contrayente llevaba del brazo a la madre de la novia y madrina, la bella, elegante y distinguida señora doña Antonia Espayaldo de Durán.

Testigos fueron D. Antonio Gil, D. Isidro García, D. Antonio Zozaya y D. Antonio de Lezama.

Después de la ceremonia nupcial, a la que asistió extraordinaria concurrencia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un almuerzo en el Hotel de París, bailando luego la gente joven buena parte de la tarde.

La gentil y feliz pareja marchó para Zaragoza y Barcelona.

—En la iglesia de San Isidro y en la capilla del Buen Suceso, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Juanita García Herreros Estévez con el redactor de la Agencia Fabra D. Vicente Dochoa Pedrosa.

Apadrinaron a los contrayentes doña Angela Pellicer de Lanzarote y el doctor en Me-

dicina D. Juan Carballido Rodríguez, hermano político de la novia.

Les deseamos muchas felicidades.

## Bautizo

En la pila bautismal ha recibido el nombre de Mercedes la hija primogénita de los marqueses de Cambil, en memoria de su tía la angelical señorita de Ramírez de Haro y Chacón, recientemente fallecida.

## Fiestas benéficas

La función benéfica organizada para ayudar al Asilo de golfos de María Milagrosa se celebrará en breve, poniéndose en escena «Mamá» y el sainete «El baile de Luis Alonso».

Representarán ambas obras un grupo de distinguidos aficionados, del que es primera actriz la señorita Rosario Muro.

Las localidades, cuyos pedidos son numerosos, pueden adquirirse en casa de la señora de Vega Inclán, Ramón de la Cruz, 13.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para ultimar el festival organizado por el Centro Instructivo y Protector de Ciegos en el elegante teatro de la Princesa.

Esta fiesta está patrocinada por la duquesa de Alameda, marquesas de Belvis de las Navas, Aulencia y La Torre; condesas de San Martín de Hoyos y la señora de Merry del Val (D. Domingo).

La función se celebrará el día 11 del corriente, a las cinco y media de la tarde.

Las localidades pueden pedirse al Centro Instructivo y Protector de Ciegos, San Bernardo, 68.

## Noticias varias

Están delicados de salud la señora viuda de Sánchez Tirado y el ex ministro de Instrucción pública señor marqués de Portago. —Siguen viéndose concurridísimos los almuerzos en el «chalet» del Real Club de Puerta de Hierro.

—Ha salido para París, a buscar a su señora e hija, el ilustre prócer marqués de Valdeherrazo.

## BRUMMEL

## Mentidero taurino

### Corridos próximos.—Por la familia de Ocejito.—Capítulo de contratos

Hoy se celebrará en Valladolid una corrida organizada por la Asociación de la Prensa, con motivo de la visita de los reyes. Se lidiarán seis toros de Trespalacios por Sileri, Félix Merino y Carnicerito.

El mismo día se celebrará en Córdoba una novillada a beneficio de la Federación Escorial Cordobesa, en la que tomará parte el matador Camará y los novilleros Enrique Bejarano, José Mery, Francisco Carrillo y Vicente Aparicio.

Este último actuará también estos días en las plazas de Almería y Alicante.

Para la novillada de Miura que se celebrará en Córdoba en la feria, se habla de Mariano Montes, Bejarano y Jumillano, si se encuentra restablecido de la cornada que le retuvo en cama, y de la que afortunadamente se encuentra muy mejorado.

En Bilbao, de donde era natural el desgraciado Ocejito, y entre cuya afición gozaba éste de grandes simpatías, se está organizando una corrida a beneficio de la familia del malogrado torero.

El novel matador de novillos José Miragaya, que tan grandes éxitos obtuvo en la pasada temporada en diferentes plazas andaluzas, tiene firmadas para la presente buen número de novilladas en varias capitales, entre las que figuran Barcelona, Córdoba, Jaén y Almería, teniendo en esta última comprometidas las fechas del 15 y 22 del corriente mes. También está en negociaciones para matar cuatro novillos en Linares.

### Chico del Matadero, grave

Según los últimos telegramas recibidos, el estado de Chico del Matadero continúa siendo grave, habiéndosele practicado en el Hospital una cura dolorosísima.

En opinión de los facultativos, caso de curar, quedará inútil para la profesión.

Muy de veras celebraremos que no se confirme tan triste pronóstico.

## SANSON

## La huelga de fotógrafos

### Hablan los dependientes

Anoche recibimos la siguiente carta de los dependientes en huelga:

«En un diario de la noche se publica una noticia relacionada con la huelga que sostenemos, y que nos conviene aclarar.

Se habla en dicha noticia de coacciones ejercidas, y nosotros podemos demostrar la falsedad de ese aserto, pues no creamos sea considerado como coacción la notificación de la huelga por una Comisión de tres compañeros.

Nosotros, en cambio, tenemos pruebas de coacciones llevadas a cabo por los elementos que integran la directiva de la Sociedad patronal «Unión Fotográfica», como es recoger unas bases que nosotros hablamos repartido individualmente; bases que se han recogido con amenazas para cuando llegue el reparto de la contribución y conminando con multas a los patronos que firmaran.

Sabemos de casos en que en ausencia del patrono arrancaron con engaños las bases de manos de su esposa y otros atropellos llevados a cabo por los señores a quienes les conviene la prolongación de esta huelga, pues se da el caso de que los patronos que dirigen este movimiento son en su mayoría patronos que no tienen dependencia.

Lo que también ha ocurrido es que un patrono de apellido ilustre, que legalmente obligaba a sus obreros a no pertenecer a Sociedad obrera alguna, se ha visto sorprendido al ver que sus obreros habían ido ayer al trabajo.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD: SHERMANN

Unas, son respecto a los que ingresan en el ejército como voluntarios después de haber sido sorteados y declarados soldados. Suelen ser éstos, estudiantes cuyos padres les costean la carrera con mucha dificultad y no disponen del dinero necesario para acortar el tiempo de servicio, oficinistas, empleados, dependientes, etc.; jóvenes que, residiendo en las ciudades, ingresan antes de su debido tiempo a fin de interrumpir sus tareas lo menos posible. Por esto ingresan sin opción a premio. Mas, sucede que al ser altas en las respectivas Cajas de Recluta pasan a ser de los llamados de reemplazo, y por haber ingresado en filas cinco meses después que los del reemplazo anterior no pueden ser agregados a él, y por comenzar a prestar servicio siete meses antes que los de su verdadero reemplazo no pueden ser considerados como de éste. Ante la duda, en cada Cuerpo se les incluye en uno o en otro reemplazo según el criterio del jefe; pero muchas veces se les considera como voluntarios, muy en contra de su voluntad. Y así resulta que se licencian otros soldados que llevan menos tiempo de servicio que ellos; pues alguno de éstos lleva en filas treinta y tres meses de servicio.

Se refieren otras quejas a los que prestan servicio en los Centros; tales como Establecimiento Central de Intendencia, Centro Electrotécnico, etc. Se quejan éstos de que no les alcanza el beneficio del licenciamiento en las mismas condiciones que a los que sirven en los Cuernos, hasta el punto de que el Centro Electrotécnico no le alcanza a ninguno.

Creemos que estas desigualdades deben de corregirse, aun cuando el remedio exija ampliar el licenciamiento que se ha ordenado, con muy buen acuerdo por cierto.

También se nos quejan aquellos soldados que fueron presuntos inútiles y que por haber sido exceptuados en varios reconocimientos se encuentran en filas a la edad de veintiséis o veintisiete años, llevando ya más de dos de servicio en ellas. Y también nos parece muy atendible esta queja.

## El Cuerpo de Equitación

Con arreglo a la nueva plantilla del Cuerpo de Equitación, que reorganiza la sección de Caballería, se ponen en todas las comandancias de Intendencia profesores primeros, y en las de Sanidad profesores segundos; como estas comandancias tienen igual organización y servicios similares, se piensa, y como es lógico, así parece que se hará, dejar en la primera y cuarta comandancia de Sanidad mandadas por coroneles, los profesores primeros que tienen ahora, y en las tercera y quinta de Intendencia, los profesores segundos que las desempeñan actualmente, evitándose gastos y trastornos al Estado y a los interesados, con arreglo a la real orden de 23 de Octubre de 1918.

## VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE IMPRESORES DE MADRID.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria hoy jueves y pasado mañana sábado, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para seguir discutiendo el punto en que quedó la anterior.

SOLEDAD DE EBANISTAS Y SIMILARES.—Se convoca a tres reuniones, que se celebrarán los días 5, 6 y 9 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo. Salón grande: A las nueve de la noche, Impresores.

Salón pequeño: A las siete de la tarde, Aseeradores mecánicos.

Salón teatro: A las siete y media de la tarde, Ebanistas y similares.

## Combinación de magistrados

Según noticias que nos merecen entero crédito, la próxima combinación de nombramientos judiciales será la siguiente:

Cesará en el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo el Sr. Covián, a quien se hará senador vitalicio, y será reemplazado en la Fiscalía por el magistrado del propio Tribunal Sr. Usera. Ascenderán al Supremo los señores Armenteros y Avellón; vendrá de presidente de la Audiencia de Madrid el Sr. Marroquín, y será trasladado a una abogacía fiscal del Tribunal Supremo el magistrado D. Ignacio Valor, viniendo de magistrados a Madrid los Sres. Puebla y Pesqueira.

## La apertura del Congreso brasileño

Río de Janeiro, 4.—Ayer, en la sesión de apertura del Congreso brasileño, se dió lectura del Mensaje del presidente de la República, D. Epitacio de Silva Pessoa.

## BIBLIOGRAFIA

«Disciplina de los nervios y régimen de salud mental»

por el doctor Fernández Sanz; 5 pesetas, Librería de Rubiños, Preciados, 23, y de Beltrán, Príncipe, 16.

## NOTICIAS

### Centro Asturiano

Organizado por la Juventud de este Centro se celebrará en los salones del mismo, hoy jueves, a las diez de la noche, un baile en honor de los señores socios y familias.

### Plaza de Toros

Hoy jueves se celebrará una corrida de toros de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Ceita, Fortuna y Joseito de Málaga, que alternará por primera vez en esta plaza.

La corrida empezará a las cuatro y media.

### Casa de Extremadura

Hoy jueves, a las diez y media de la noche,

dará una conferencia el ex diputado a Cortes D. Eduardo Barriobero. Tema: «Cómo se reorganiza la Europa de la post-guerra».

## Banquete a D. Emilio Vellando

Teniendo que ausentarse de Madrid el presidente de la Juventud reformista, Sr. Vellando, el banquete que se había de celebrar hoy en el restaurant La Huerta, como homenaje al éxito obtenido en el mitin del teatro de la Comedia, se suspende hasta el domingo, día 8, en el mismo sitio y hora.

## Sebastián Miranda

El próximo domingo se inaugurará en el Palacio de Bibliotecas y Museos, paseo de Recoletos, 20, una Exposición de trabajos escultóricos de Sebastián Miranda. Por la naturaleza de la obra de este artista, en la cual se vinculan, dentro de su típica originalidad, lo gracioso y lo profundo, promete ser esta Exposición uno de los acontecimientos artísticos más notables de esta temporada.

## Centro de Galicia

Hoy jueves, festividad de la Ascensión, a las diez de la noche, este Centro celebrará un baile en los salones de su local (Alcalá, 10), al que pueden asistir los asociados y señoras que les acompañen.

## Verbena de la Princesa

Anoche se celebró una reunión de industriales y vecinos del barrio de Pozas y plaza de la Moncloa, en el café de España, sito en la calle de la Princesa, para nombrar la Comisión organizadora de los festejos, habiendo sido elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Emilio Noguera, teniente de alcalde del distrito; presidente efectivo, D. Severiano Martínez; tesorero, D. José Almazán; secretario, D. Juan Pellón; vocales: D. Fernando Martín, D. Antonio Rodríguez, D. Constantino Quiroga y D. José Díaz.

En breve se publicará el programa de festejos que este año, como los anteriores, tendrá los mejores atractivos dado el entusiasmo y animación que existe en los citados barrios.

Un solo sorteo ha bastado para acreditar la combinación de la devolución del valor de los décimos de la Lotería con el Jabón Royalty, y es que la verdad se impone siempre.

Por otra parte, la suerte ha favorecido mucho, pues más de la mitad de los décimos garantizados han tenido premios, alguno de consideración, y, por tanto, la Empresa sólo ha abonado en aquellos tres jabones, felicitando a sus poseedores, que se han apresurado a ir a cobrar sus premios, encantados de su buena suerte.

## Sidra champagne «Princesa de Asturias»

## SUCESOS

### Accidentes de trabajo

En una obra de la calle de Alcalá, número 149, en donde trabajaba, se produjo varias lesiones de importancia el obrero albañil Benito Pérez Espinosa, de treinta y cinco años, que tiene su domicilio en la calle del Humilladero, núm. 7.

—En otra obra de la calle de Fernando el Católico sufrió, también a consecuencia de un accidente de trabajo, lesiones de consideración el albañil de treinta y un años Andrés Fernández.

—En la Casa de socorro del Centro fué asistido de varias lesiones de pronóstico reservado el albañil Benigno Ron Pérez, que trabajaba en una obra de la calle de Jardines, núm. 36.

—También lo fué en la Casa de socorro del distrito de la Latina de varias cortaduras en la mano el obrero zapatero Clemente Díaz García.

—Joaquín Pérez Mincón, de oficio albañil, se produjo varias lesiones, de pronóstico reservado, en una obra de la Casa de Campo.

### Niño herido

El niño de once años Antonio Rosas García se produjo, jugando en un solar, varias heridas, entre ellas una en el occipital, de pronóstico grave.

### Dos pequeños incendios

En el paseo de las Delicias, solar, núm. 9, se incendió una choza.

—También en la Papelera Madrileña, paseo de las Acacias, 45, se incendiaron varios fardos de papel, sin otras consecuencias.

### Cuidado con los rateros

En un tranvía de la glorieta de Atocha le aligeraron de la cartera que llevaba al súbdito francés M. Eugenio Maucy Chapins.

La cartera sustraída contenía 350 pesetas en billetes y documentos de interés.

### Joven apaleado

# LA POLITICA

## Manifestaciones de Bugallá

Se extrañaba mucho ayer tarde el ministro de la Gobernación de la excesiva importancia que los periódicos dan a las pesquisas y a los trabajos que realiza la Policía.

—En realidad—añadió—, hasta el momento presente no existe más que el interés y el propósito de capturar a los autores del atentado contra el Sr. Dato.

Habló luego de la interpelación desarrollada en el Senado sobre su salud, elogiando la intervención de los oradores y anunciando que se propone ultimar algunas ponencias que someterá al Senado primero, por ser esta Cámara la que tiene entre sus miembros mayor número de médicos.

Añadió que en la Alta Cámara sólo tenía pendiente una interpelación sobre los secretarios de Ayuntamientos y la discusión del crédito para Correos, cuyo dictamen se leyó ayer tarde, a última hora.

—En el Congreso—siguió diciendo—continuará discutiéndose el proyecto sobre Tabacos. Por cierto que, de todos los proyectos sobre este asunto presentados a las Cortes, éste es el que proporciona mayores rendimientos al Tesoro y es el que más se discutirá.

Preguntado sobre el supuesto disgusto entre la Policía, manifestó el ministro que lo ignoraba.

—Bien es verdad que mientras no apruebe el Senado la autorización solicitada para la organización del Cuerpo de Policía, no conoceré las reformas que me proponga el director general de Seguridad.

Aparte de esto, nada tiene de particular que, al transformarse el servicio, se produzcan rencillas y choques entre los elementos que han de ser reorganizados.

### Una comida

El miércoles próximo se reunirán a comer en el Hotel Ritz con D. Santiago Alba las minorías del Senado y del Congreso de la izquierda liberal.

El acto no tendrá significación política especial, sino simplemente será reanudación de la costumbre practicada por dichas minorías en Cortes anteriores.

### Las actas y el Supremo

En el Congreso se reunió ayer la Comisión permanente de Gobernación para ocuparse de la proposición de las minorías de la izquierda en el sentido de suprimir la intervención del Tribunal Supremo en los expedientes electorales.

El Sr. Alba informó extensamente, sosteniendo la tesis que informa la proposición, y todos conformes en ello, incluso la Comisión, según manifestó después el jefe de la izquierda liberal, se convino en estudiar qué procedimiento ha de sustituir al actual para el examen de esos expedientes.

Se hablará para ello con el presidente de la Cámara y con los representantes de las demás minorías.

### Ministros suplentes del Tribunal de Cuentas

Han sido nombrados ministros suplentes del Tribunal de Cuentas los Sres. Llanos y Torriglia y Calderón Ozores.

Estos nombramientos son necesarios por el trabajo excesivo que pesa sobre aquel centro, y que se aumentará con la creación de una Sala especial destinada a informar los recursos de casación.

### El problema de Tánger

En la sesión primera del Senado se reunió la Comisión permanente de Presidencia, Estado y Asuntos de África, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad, y acordando, en vista del criterio favorable del jefe del Gobierno, solicitar la presencia del ministro de Estado para que informe ante la Comisión sobre la situación de España en Tánger y sobre el protectorado en Marruecos.

### La décima de contribución y los Ayuntamientos

Firmada por representantes de varias minorías, se ha entregado a la Mesa la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la autorización concedida al Gobierno por la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920, para establecer el recargo de una décima sobre la contribución urbana e industrial, con destino a obras y mejoras urbanas, puede ser afectado a un empréstito, según la interpretación dada a tal disposición por real decreto de 13 de Agosto pasado, emanada del ministerio de la Gobernación.»

### La ley de casas baratas

Para ultimar el dictamen sobre la modificación de la ley de Casas baratas, se reunió ayer tarde la Comisión permanente que atiende en los asuntos del ministerio del Trabajo.

### Vacación parlamentaria

Las Cámaras acordaron ayer, a propuesta de los presidentes respectivos, no celebrar sesión hasta el miércoles de la semana próxima, porque el martes es el cumpleaños del príncipe de Asturias.

### Felicitación al señor Royo Villanova

El Directorio de la Unión Monárquica, de Cataluña, ha enviado al Sr. Royo Villanova una entusiasta felicitación por su discurso pronunciado en el Senado impugnando el acta del conserjero de la Mancomunidad señor Bartrina.

### Nuevo negociado en Gracia y Justicia

En la Dirección de Prisiones ha sido creado el nuevo negociado de asuntos de las prisiones provinciales y de partido, cuya misión será la de estudiar y preparar la reforma de llevar las atenciones carcelarias al Estado.

Para regentarlo ha sido designado el inspector general, D. Alvaro Navarro de Palencia.

### El impuesto de Utilidades

Con el ministro de Hacienda habló ayer en el Congreso la Comisión encargada de gestionar la modificación del impuesto de utilidades.

Confirmando el Sr. Argüelles que llevará la petición formulada al Consejo de ministros que se celebrará mañana viernes.

### Preparativos para una elección de senador

En la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado la votación de compromisos para la elección de senador por las Económicas, vacante por defunción de D. Luis Federico Guirao.

La votación fué muy reñida, tomando parte en ella muchas aristocráticas damas que pertenecen a aquella entidad.

Se disputaban los cargos de compromisos dos candidaturas: una formada por los señores Molina, Prast, Rolland y Nicoli, partidarios del candidato a senador Sr. Vallejo, y otra por los señores marqués de Cerralbo, Guirao, Martínez Piñero y Fanjul, que apoyan al candidato vizconde de San Alberto.

Triunfó la candidatura segunda por una diferencia de 27 sufragios.

### Proyectos dictaminados

Bajo la presidencia del Sr. Bergamín se reunió en el Senado la Comisión permanente de Hacienda, dictaminando de conformidad con el Congreso en los proyectos referentes a la exención de tributos a los Sindicatos agrícolas e industriales y a la reforma del Consejo de las minas de Almadén.

# Los teatros

## INFANTA ISABEL

### Beneficio de María Gámez

Honores de verdadera solemnidad tuvo anoche la función del teatro Infanta Isabel, dada a beneficio de María Gámez.

La reprise, reposición o re-presentación (que no sabemos aún cómo decirlo) de «La doncella de mi mujer»—adaptación de Luceño y Reparaz—constituyó un verdadero triunfo para la excelentísima actriz, cuya gracia femenina es incomparable y obliga al público a mezclar su admiración con una cordial simpatía.

En «La cuerda sensible»—un delicioso tiple extremo de los Quintero, trasunto y modelo de su género—, María Gámez sometió de nuevo al auditorio al prestigio de su talento y de su gentileza.

Los aplausos fueron entusiastas, y los regalos, muchos y valiosos.

M. M.

## CERVANTES

### Beneficio de Isabella Clemente: Estreno de «La serranilla», de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Rosillo

Noche de gran gala en el teatro Cervantes. Celebraba su beneficio la monísima tiple Isabella Clemente, esa encantadora muchachita que en poco tiempo ha sabido conquistar un primer puesto en el Arte, y el público, que la admira y la quiere, acudió en masa a Cervantes para demostrar sus simpatías a su artista predilecta.

Y como a todo señor, todo honor, para fecha tan señalada la Empresa dispuso el estreno de «La serranilla» en honor a la aplaudida tiple.

Los señores Fernández Shaw y Romero demuestran con su nueva producción que son unos excelentísimos escritores, capaces de tocar todos los géneros con extraordinaria fortuna.

Tres obras conocemos de estos jóvenes autores: «La canción del olvido», «Las delicias de Capua» y la estrenada anoche, «La serranilla», las tres de género completamente distinto y las tres de éxito clamoroso.

Porque «La serranilla», como las anteriores, fué un éxito grande, definitivo, que los consagra como primeras figuras teatrales.

Toda la obra está escrita en verso correcto, en distintos metros, versos de gran inspiración, llenos de poesía y clasicismo, que el público que llenaba el teatro saboreó con delicia.

La música, del maestro Rosillo, inspirada, llena de efectos orquestales de indiscutible maestría, sirve admirablemente las situaciones del hermoso libre. El dúo de las tiple es una página inspiradísima y de extraordinaria delicadeza, y de un gusto exquisito, al que dieron extraordinario relieve las lindas Isabella Clemente y Julia García, que cantaron de modo insuperable y hubieron de repetir en medio de un clamorosa ovación.

También se repitieron el baile final del primer cuadro, una preciosidad muy bien instrumentada y con sabor regional, y la canción del juglar, muy bien dicha por el baritono Sr. Santos, que obtuvo una ovación muy merecida.

Contribuyó al éxito de la obra la interpretación esmeradísima. Isabella Clemente hizo un pastorello encantador, revelándose gran declamadora de versos.

Con ella compartieron los aplausos la bellísima Julia García, que hizo gala de su linda voz y sus grandes condiciones artísticas, y que oyó constantes aplausos; el gran lírico, insustituible tenor cómico, que en «La serranilla», como en cuantas obras toma parte, hizo una verdadera creación del gracioso personaje que interpreta, obligándole el público a saludar en dos mutis; el notable baritono Sr. Santos, que cantó a obra con su maestría acostumbrada; la señora Cañizares, que con su arte supo sacar partido de su difícil e ingrato papel; Ramona Alvarez, muy guapa y graciosísima; el Sr. Guillot, que dijo muy bien un bello parlamento; los señores Cañizares, Aguila, etc., etc.

Al terminar los varios cuadros de la obra y al final, autores e intérpretes salieron infinitas veces al proscenio, obligados por las reiteradas llamadas del público.

El cuarto de Isabella Clemente era un verdadero bazar y un jardín; tal era el número de regalos y cestas con que le obsequiaron sus infinitos admiradores.

A estas flores una Isabella la nuestra, la más modesta, acaso, pero también la más sincera. ¡Isabella, eres una gran artista!

Satisfecha puede estar la bella niña de su «serata d'onore».

GONGORA

# LOS REYES EN VALLADOLID

## La salida de Madrid

Ayer, a las diez de la mañana, marcharon a Valladolid, con objeto de asistir a la fiesta militar que allí se celebra, los reyes y los infantes.

En un coche salón iban los reyes D. Alfonso y doña Victoria, la reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, los marqueses de Carisbrooke, el infante D. Carlos y el príncipe D. Ramiro.

Acompañaban a la familia real la duquesa de San Carlos, las señoritas de Martínez de Irujo y Bertrán de Lis, los marqueses de la Torrejilla y Bendaña, el príncipe Pío de Saborosa, el coronel Molins y otras personas.

En el mismo tren marchó el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, con sus ayudantes.

A despedir a las reales personas acudieron a la estación el Gobierno en pleno, a excepción de los ministros de Fomento e Instrucción pública; el capitán general de la región, Sr. Aguilera; el gobernador civil, marqués de Grijalba; el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agrego; el alcalde, conde de Limpías; los Sres. Marín Lázaro, Poggio, conde de Pinofiel y otras personalidades.

## EN VALLADOLID

### Esperando a los reyes

Valladolid, 4.—Reina gran animación con motivo de la regia visita.

Toda la población aparece vistosamente engalanada con arcos, colgaduras, banderas, gallardetes y guirnaldas de flores.

La Capitanía general, donde se alojarán los reyes; el Gobierno civil, el Ayuntamiento, la Diputación y demás edificios públicos, lucen colgaduras y banderas.

En el centro del Campo Grande se levanta un artístico templete, en el que se dará la misa de campaña, y tribunas militares, cuya construcción han dirigido el teniente coronel de la Academia, D. Eduardo Esteban Asensi, y el comandante Sr. Escalera.

También se ha instalado allí una elegantísima tienda de campaña, adornada con tapices, en la que la reina doña Victoria vestirá su uniforme de coronel honorario del regimiento de su nombre.

### A esperar a los reyes.—La escuadrilla de aviones

De Madrid y de otros puntos han llegado innumerables personas para presenciar las fiestas.

El gobernador civil, D. Angel Zurita, que en estos días ha trabajado sin descanso en la organización del recibimiento de los reyes, marchó esta mañana a Medina del Campo para acompañarles desde allí.

Desde ayer se encuentran en esta capital, con objeto de asistir a las fiestas, los obispos de Astorga, Avila, Salamanca, Segovia, Zamora y Ciudad Rodrigo.

También se encuentran aquí el capitán general duque de Rubí, jefe del Estado Mayor Central; el ex ministro de la Guerra señor Muñoz Cobos, el jefe de la casa militar del rey, Sr. Milans del Bosch; el capitán general de Aragón, Sr. Ampudia; el general marqués de Cavalcanti, y otros generales y jefes.

El general Weyler se hospeda en el palacio arzobispal.

También salió para Medina del Campo, con el mismo objeto, la escuadrilla de aviones llevada para asistir a la fiesta militar, al mando del capitán Legorburu.

Uno de los aparatos, el tripulado por el capitán Legorburu, notó que la dirección no funcionaba debidamente, aterrizando fuera del campo de aviación.

El tripulante y el observador no sufrieron lesión alguna, quedando el aparato destruido.

Otro avión tuvo que aterrizar en Olmedo, por falta de gasolina.

### Entrega de estandartes

Valladolid, 4.—El acto de la entrega al Ayuntamiento de los estandartes de Caballería para que la corporación los custodie, resultó de gran solemnidad y ha sido muy vistoso. Desde la Academia de Caballería, donde se encontraban, fueron conducidos hasta la plaza de la Constitución 30 estandartes de regimientos del Arma. Cada uno de ellos iba acompañado de un coronel, jefe, y de una escolta a caballo, y tras ellos los escuadrones del regimiento de lanceros de Farnesio, que ocuparon las alas laterales de la plaza.

A la puerta del palacio municipal salió el alcalde de Valladolid, Sr. Santander, con todos los concejales y los maceros.

El alcalde, en nombre del Municipio, se hizo cargo de los estandartes, que quedaron custodiados en la Casa Consistorial.

En el Ayuntamiento se encuentra también el magnífico estandarte que la reina regala a la Academia de Caballería, el cual ha sido muy admirado estos dos últimos días.

### Llegada de los reyes.—En la estación del Norte

Valladolid, 4.—Desde mucho antes de la hora anunciada, en los andenes de la estación se congregaba el elemento oficial, el Ayuntamiento en pleno, con el alcalde, señor Santander; la Diputación en corporación, con su presidente, Sr. Gómez Díaz; capitán general, Sr. López Herrero; gobernador militar, Sr. Martín Sedeño, y todas las demás autoridades.

Estaban también los representantes en Cortes señores Silló, Zorita, Vallejo, conde de Gamazo, Llorente, Carballo y Guillén.

Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y nutridas representaciones de las Corporaciones oficiales.

En la estación estaba formado el regimiento de la Victoria, 75, llegado de Salamanca para rendir honores.

Delante de la estación estaba el escuadrón de la Escolta real, al mando del capitán Muñigo.

Desde la estación cubrían la carrera hasta

la catedral las tropas de la guarnición, y en primer término, en el Campo Grande, la Academia de Caballería.

Llevaba el estandarte de ésta el infante don Alfonso.

Fuera de la estación se agolpaba el público, así como en toda la extensión del Campo Grande.

La animación en la ciudad es extraordinaria. El comercio cerró sus puertas.

### Llegan los reyes.—Entusiasmo.—La carrera

Valladolid, 4.—A las tres en punto ha entrado en agujas el tren, a los acordes de la Marcha real. Una salva de 21 cañonazos anunció su llegada.

La presencia de los reyes fué saludada con una salva de aplausos.

D. Alfonso, que vestía el uniforme de los Cazadores de Alfonso XIII, con las insignias de capitán general, bajó rápidamente del coche salón, ayudando luego a descender a las reinas.

D. Alfonso pasó revista al batallón que rendía honores, el cual desfiló luego ante la augusta familia.

El alcalde, Sr. Santander, se adelantó a los reyes y les dió la bienvenida en nombre del pueblo de Valladolid, agradeciendo el honor de la augusta visita.

Ofreció el alcalde a las augustas damas hermosos ramos de flores.

El rey saludó a las autoridades y personas que esperaban, y dió un abrazo al general Huerta, que fué jefe de su Casa militar.

Inmediatamente se organizó la regia comitiva, ocupando los reyes un landó abierto con el alcalde. A los lados del coche regio iban el general Milans del Bosch, el Sr. Nieulant y el caballero Sr. Dorado.

En otro coche iba la reina doña Cristina, con el infante D. Carlos, y luego la infanta Isabel con la Srta. Bertrán de Lis; las demás augustas personas del séquito y las autoridades.

Un grupo de ferroviarios esperaba a los reyes con el estandarte de su Asociación. Al pasar D. Alfonso se repitieron los aplausos.

A la puerta de la catedral recibieron a los reyes el arzobispo Sr. Gandasegui, revestido de pontifical; los prelados que aquí se encuentran y el cabildo.

Inmediatamente se cantó un solemnisimo «Tedeum».

Terminado éste, la regia comitiva se dirigió a la Capitanía general entre las cariñosas ovaciones del público.

### En Capitanía.—Desfile de las tropas

Valladolid, 4.—Desde los balcones de la Capitanía general presenciaron los reyes el desfile de fuerzas.

Con la Academia desfiló el infante D. Alfonso, llevando el estandarte.

Cerraban el desfile el regimiento de Farnesio y la Guardia civil.

### La nueva Academia de Caballería.—Colocación de la primera piedra

Valladolid, 4.—Desde la Capitanía se dirigieron los reyes en coche descubierta al paseo de Zorrilla, donde se halla el solar de la Academia de Caballería que destruyó un incendio y donde ha de construirse el nuevo edificio.

Delante del lugar donde habla de colocarse la primera piedra colocó un estrado para la regia familia, cerca del altar.

Los reyes estuvieron examinando los planos del proyectado edificio e inmediatamente comenzó la ceremonia.

Después pronunciaron los discursos de ritual el general Iribarren y el vizconde de Eza.

El conde de Velle leyó el acta, que firmaron las augustas personas, autoridades y demás elemento oficial, y el rey colocó la primera piedra, después de bendecirla el arzobispo.

### La Asociación de Ferroviarios.—Otras noticias

Valladolid, 4.—Luego se dirigieron los reyes a colocar la primera piedra del edificio para la Asociación de Ferroviarios.

Después se verificó en el Ayuntamiento la recepción popular.

A las ocho y media, en la Capitanía general, el banquete con que el rey obsequia a las autoridades y representantes en Cortes.

Después han asistido a la función de gala que se celebra en el teatro Calderón.

### Atropellado y muerto por un tren

Ayer mañana, al llegar a Madrid el tren correo de Galicia, antes de entrar en agujas alcanzó al capataz de maniobras José Alvarez.

Este dirigía en aquel momento la maniobra de otra locomotora, y al llegar el correo no tuvo tiempo para apartarse de la vía, pasando todo el convoy por encima del infortunado José, que quedó muerto en el acto.

# DE ARTE

Ayer, en la planta baja del Palacio de Bibliotecas y Museos, se inauguró una Exposición de paisajes de Darío Regoyos. El gran pintor, desconocido en su tiempo, fué un perfecto clásico del impresionismo.

En toda su obra, la fusión de los elementos decorativos y expresivos es completa y perfecta su proporción.

Ramiro de Maeztu hizo, en un admirable y luminoso discurso, la apología del insigne pintor, representante admirable en España de una tendencia artística cuya importancia, reconocida a tiempo, hubiera sido fecunda para nuestra pintura.

Maeztu logró un claro y perspicaz análisis del impresionismo en su aspecto técnico y espiritual, y «pintó» de mano maestra la figura del malogrado Regoyos.

Grandes aplausos premiaron su labor exquisita.

Pronto Madrid entero—reivindicando con su admiración entusiasta la gloria del gran impresionista español—desfiló por la Exposición Regoyos, a cuyos organizadores debemos una cordialísima enhorabuena.

M. M.

# DE BARCELONA

## Los tres primeros heridos de la jornada de ayer

Barcelona, 4.—Esta mañana a las ocho, al ir a entrar en el taller de la Unión Metalúrgica, situado en la calle de Castillejos (barriada de San Martín), un obrero llamado Miguel Fernández, de veinte años, fué agredido por un grupo de desconocidos que le hicieron multitud de disparos.

Parce que el Fernández se defendió. Los proyectiles le alcanzaron, causándole una herida de gravedad en la región del corazón.

También los proyectiles alcanzaron a un joven que pasaba por allí y resultó herido en un brazo.

El Juzgado se constituyó en el Dispensario, no pudiendo recibir declaración a Fernández por hallarse en estado agónico.

En el lugar del suceso se hallaron una pistola y cinco cápsulas vacías.

Además, se ocuparon dos cargadores con nueve cápsulas vacías y un «corneta» del Sindicato a nombre de Pedro González.

De madrugada fué auxiliado en el Dispensario de la barriada de San Martín un «chauffeur» llamado Gonzalo García, de veintiséis años, que presentaba dos heridas por arma de fuego en la nalga derecha y en el tobillo del mismo lado.

Este individuo se hallaba junto a su automóvil en la parada de la plaza del Teatro y se acercaron dos individuos que alquilaron el carruaje para pasar por la población.

Al llegar a la calle de la Industria, el mecánico reclamó la cantidad que marcaba el taxímetro; pero los desconocidos, no solamente se negaron a pagarle, sino que, empujando sendas pistolas, hicieron varios disparos contra el «chauffeur» y le produjeron las heridas de referencia.

Los agresores huyeron aprovechando la oscuridad de aquellos lugares.

### Captura de armas

Ha sido detenido un muchacho de quince años, llamado Andrés Morcillo García, que marchaba por la calle de Montserrat con un bulto sospechoso.

El muchacho ha declarado que es dependiente de una sastrería.

El contenido del paquete eran 24 pistolas, automáticas y 12 revólveres, que llevaba a Felipe Alcaraz Salvador, camarero del «Reina Victoria», que esta tarde sale para América.

### La fábrica de bombas

La Policía continúa sus pesquisas en averiguación de datos y antecedentes respecto a la fábrica clandestina de explosivos de Sans, en la que se registró una explosión el lunes pasado.

Se tiene la convicción de que hay algunos otros heridos. Se ha comprobado que Rosario Benavent, la joven que primero falleció, tenía en el piso un pequeño taller al que iban a trabajar a diario algunas muchachas. En la noche del suceso, la Rosario las rogó que abandonaran el piso antes de los acostumbra, probablemente para que no se dieran cuenta de lo que iban a hacer los hombres que habían llegado, manipulando los explosivos. Se teme que alguna de estas jóvenes haya resultado lesionada.

Todos los heridos sin excepción se han negado a hacer revelaciones; todos alegan que fueron a aquel sitio por casualidad, unos a buscar ropa planchada; otro a colocar un cristal; otro a ver a un amigo que le habían dicho vivía allí; ninguno quiere contraer la responsabilidad de confección del explosivo.

No dió el resultado apetecido la diligencia de comprobación que se intentó entre algunos heridos y el «chauffeur» que fué atropellado el domingo de la revista de los somatnes, para robarle el «auto».

Las lesiones que todos presentan los han desfigurado horriblemente. Las señas de la mujer joven que acompañaba a las autoras del robo del automóvil, parece que coinciden con las de Rosario.

El reconocimiento del piso y la autopsia de los fallecidos hace sospechar que la explosión debió sorprenderles mientras manipulaban sustancias inflamables. Las lesiones están cubiertas de un polvillo muy tenue que se supone procede de la materia que se inflamó. Los cadáveres, según la autopsia, están tumefactos y ennegrecidos.

Miguel Toni Juan, de diez y nueve años, biselador de oficio, falleció esta madrugada. Como los demás, intentó justificar su presencia en el lugar del suceso, diciendo que fué a ver a un amigo que le habían dicho que vivía allí.

Creyéndose que eran unos guantes, se ha remitido al Juzgado la piel de las manos de uno de los muertos, que, por la fuerza de la explosión, habían quedado pegadas a la pared.

El gobernador estuvo esta mañana en el Hospital Clínico, visitando a las víctimas de la explosión.

El inquilino de la habitación, Vicente Sales Ortiz, que se halla detenido, ha prestado dos declaraciones muy extensas, en las que apenas ha dicho nada de interés, pues cuando se le pregunta algo

LOS ACTORES SE REUNEN

¿Se avecina algún peligro?

En la madrugada de ayer se reunieron en el Coliseo Imperial los elementos que integran el Sindicato de Actores Españoles y que actualmente se hallan en Madrid. Nadie faltó, lo que prueba la gran disciplina y el enorme entusiasmo que en esta agrupación existe. El teatro estaba atestado mucho antes de comenzar la sesión, observándose la presencia en gran cantidad del elemento artístico femenino. En palcos y butacas se hallaban María Gámez, Pastora Imperio, Margarita Robles, todas las actrices de Lara y Esclava, Consuelo Badillo, Carmen Sobejano y muchas más, cuyos nombres sentimos no recordar.

Presidió el Sr. Monteagudo, siendo aprobada en primer término el acta de la sesión anterior.

Fue declarado el «boycot» al teatro Regio, de Granada, hasta que abone cierta cantidad e indemnice al Sindicato de los perjuicios que ha causado a algunos de sus elementos. También se acordó por unanimidad castigar con tres meses de aumento de cuota y privación de derechos a otros artistas que no se condujeron con arreglo a las prácticas reglamentarias en este asunto.

Se acordó tomar parte gratuitamente en los beneficios que organicen el Sindicato de Periodistas y la Asociación de la Prensa, dándose lectura a una carta del secretario de la Asociación, D. Eduardo Palacio Valdés, y habiéndose para dar las gracias por este generoso ofrecimiento para todos los periodistas, nuestros compañeros Rafael Hernández, Antonio de la Villa y Gonzalo Latorre.

Concediéndose después un voto de gracias para el Cuerpo de Correos por las plazas que para los hijos y hermanos de los actores ha otorgado dicha entidad en sus Academias.

Inmediatamente el Sr. Meana—habilitado y documentado parlamentario—adelantó a la Asamblea un cálculo sobre el Montepío, obra magna que van a realizar los actores españoles y cuyo proyecto está redactado por Francisco Alarcón, Tirso F. Lombra, Meana, Monteagudo y algún otro actor, de quien no nos ha facilitado el nombre, porque quien nos lo dio no es ningún profesional y no recordaba exactamente el nombre de todos.

El Montepío—que, como decimos, ofrece enormes ventajas—asegura la vejez tranquila de los comediantes y les da muchas facilidades para atender a las cargas.

Por fin, se entró en otra cuestión trascendental, la que se refiere al pleito del Sindicato con el empresario del teatro Reina Victoria, D. José Juan Cadenas. Este señor, bien conocido su extraño temperamento, sin tener en cuenta lo que había sido aceptado con rara unanimidad por todos los empresarios de España, prohibió a sus actores sindicarse, y con este motivo, el Sindicato declaró el boicot al Reina Victoria y al teatro Palacio Valdés, de Avilés, que había sido inaugurado por la compañía de Cadenas.

Ya es sabido cómo el teatro Palacio Valdés, abandonado por el Sr. Cadenas, ha pedido y duplicado se le retire el boicot y la indulgencia con que ha procedido el Sindicato. Pero queda ahora el pleito con Cadenas, que, un poco soberbio y otro poco fuera de la realidad, se empeña en librar batalla con una de las organizaciones más fuertes y mejor orientadas que actualmente existen.

Como dice muy bien «La Voz» y la pluma independiente de Tomás Borrás, el Sr. Cadenas se ha dado trazas y mañas de romper con todos los elementos agrupados que solicitan mejoras en su trabajo—músicos, apuntadores, maquinistas, etc., etc.—, y ahora, que rompiéramos con los actores, hace oposiciones a otro rompimiento con los autores, ya que su descabellado modo de proceder le lleva a tales aventuras.

No puede olvidar el Sr. Cadenas que su teatro se ha nutrido y se viene nutriendo con teatro extranjero, lo que demuestra bien a las claras el desvío que siente por la Sociedad de Autores españoles.

Y aun cuando mucho lo disimulan, su mismo presidente, el Sr. Muñoz Seca—autor favorito ahora de la casa—no ha de tardar en cobrar esa letra. Conocemos el paño.

En fin, que ayer el Sr. Meana, con esa suprema habilidad de que hemos hecho mención anteriormente, hizo historia del asunto y explicó la odisea de Ortas, Hernández, Monteagudo, Ibáñez y Muñoz, yendo del coro al caño y del caño al coro para resolver de una vez y de la manera más satisfactoria el pleito con José Juan Cadenas.

Desde luego, para Carlos Arniches, para Serafín Quintero, para Pablo Luna y García Pacheco, que, en nombre de los autores, interviniendo, hubo sinceros elogios de cordura y buena disposición. Pero como los paños cahientes ya no son necesarios y el Sindicato hace cuestión de honor de este asunto—mucho más por lo que el mismo significa—, el señor Meana, en nombre de la Junta directiva, solicitó un voto de confianza, y entonces, como una sola persona, se levantaron actores y autores, y después de una prolongadísima ovación, ratificaron su empeño de llegar a todos los extremos hasta acabar con la maniobra de los que así laboran contra el Sindicato de Actores Españoles.

Hubo voces de: «Ante todo, nuestro honor y nuestro prestigio! Todo por el Sindicato!» Y entre todas esas voces se destacó la potentísima de Pilar Pérez que, enardecida, dijo: «Las mujeres también cumpliremos con nuestro deber. Yo soy de Zaragoza, y las de mi tierra no retroceden nunca.»

La Junta directiva del Sindicato procederá con toda rapidez desde luego, e inspirada en la orientación que le marca la general, no levantará mano hasta conseguir su empeño.

Desde luego, se avecinan muy malos días para el Sr. Cadenas y para los autores que, cerrando los ojos a la realidad, se empeñan seguirle en sus desvarios.

Ultimamente, en la sesión del Sindicato se trató la cuestión de los apuntadores ingresados en esta entidad, acordándose defenderles con el mismo tesón y perseverancia que a los demás asociados, ya que son justísimas también sus demandas.

La asamblea terminó a las siete de la mañana entre grandes aclamaciones. La impresión es que el Sindicato—que aumentó en estos últimos meses en más de mil socios—se halla fortalecido de tal manera, porque lo que persigue es exclusivamente la mejora moral y económica del asociado, que serán inútiles cuantos intentos se realicen por quebrantarlo, conociendo de quién salen y por qué salen a la luz pública esas maniobras.

DESPUES DEL ATENTADO

Impresiones contradictorias

Como decíamos ayer en nuestra información, los cinco detenidos en la madrugada del domingo último ingresaron en la Cárcel Modelo en concepto de rigurosa incomunicación, ocupando celdas de castigo en los sótanos del establecimiento penitenciario.

A estas detenciones les siguió ayer otra, atribuyéndola mucha importancia, pero el ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les manifestó que acaso no tuviera el alcance que en un principio se supuso.

Por el contrario, había ayer quien decía, sin que sepamos el fundamento que para ello tuviese, que el motivo de la impenetrable reserva que las autoridades guardaban era porque se creía que entre los cinco detenidos en la barriada de los Cuatro Caminos hay dos a los que se considera autores materiales del atentado. Por tanto, de ser cierta esta manifestación, Casanellas y Nicolau, que aparecían en el sumario como coautores, serían sólo cómplices, directores o encubridores del atentado.

De lo que se acusa a dos de los detenidos

Parece comprobado que dos de los detenidos, Luis del Amo y Esteban Collado, estuvieron recientemente en Barcelona, donde permanecieron tres o cuatro días. Su estancia en aquella ciudad la han justificado diciendo que iban a pedir auxilios pecuniarios a sus fines para reorganizar en Madrid el Sindicato metalúrgico; pero como la pretendida reorganización era ilegal, pues el anterior Sindicato fue disuelto por las autoridades, se sospecha que no obedeció a tal cosa el viaje, sino a otros fines que se ocultan.

La casa de la calle de San Raimundo

La casa de la calle de San Raimundo, número 20, donde habitaba con su mujer el metalúrgico Esteban Collado Sastre, y donde se supone que se albergó Casanella el día que fue detenido Matheu, es de ladrillo encarnado y consta de planta baja y un piso.

Pilar Monje

Es la mujer de Esteban y no se da cuenta de por qué han detenido a su marido. Niega terminantemente que Casanella haya estado alguna vez en su casa y niega también que Esteban haya estado últimamente en Barcelona.

Marcos López, en libertad

Uno de los detenidos, Marcos López, el mecánico que trabajaba en los talleres de Torres Quevedo, fue puesto en libertad, por haber comprobado el juez especial que no había tenido intervención alguna en este asunto ni conoce a ninguno de los supuestos complicados.

Dice Marcos que el primer sorprendido con lo que se realizaba fue él, pues jamás ha pertenecido a ningún Sindicato, y mucho menos al libertario que se persigue.

En la Dirección general estuvo muchas horas detenido y vigilado, y aunque fue tratado con cortesía, sufrió bastante, pues jamás se había visto en trance tal.

Además, pasó mucho frío, hasta que fue su padre a visitarle y le llevó un gabán.

El inspector general de Seguridad, Sr. Ródenas (quien, sin duda, ya había hablado con el Sr. Torres Quevedo), le interrogó extensamente, haciéndole determinadas preguntas relacionadas con su amistad con algunos de los detenidos.

¿Otro complicado?

Ayer mañana fue conducido a la Dirección de Seguridad otro nuevo detenido, que es un individuo corpulento, de baja estatura, moreno y con bigote negro. Llevaba traje gris obscuro.

Ni el Sr. Ródenas ni D. Alvaro de Juana quisieron dar dato alguno de interés a los periodistas.

Un nuevo registro

En la calle de Teruel, núm. 12, se presentó ayer mañana la Policía con objeto de practicar un registro domiciliario.

El piso sospechoso da la casualidad, según se dice, que está habitado por un teniente coronel de la Guardia civil, quien al ver a los policías sonrióse, departió con ellos un ratito y después les dió expresiones para el señor Millán de Priego.

Una incidente curioso

Durante la madrugada del domingo, y en el momento en que se efectuaba la detención del dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de Lérida, se registró un incidente curioso.

Según parece, un carabnero vigilaba por allí, como se hace con todos los establecimientos de licores, para evitar el contrabando de aguardiente, y al ver que un automóvil se encontraba parado ante la tienda, entró en sospechas y se acercó a interrogar al «chauffeur», tratando de averiguar dónde iba el contrabando.

Como el mecánico negó ocuparse en contrabando alguno y además se negó a dar detalles de su permanencia en aquel sitio, el carabnero trató de detenerle.

Poco después sabía que el «auto» era el utilizado por los agentes de Vigilancia, y ni que decir tiene que el «chauffeur» siguió libre y en su puesto.

Mujeres célebres

Aspasia

Una de las enseñanzas que debemos a la Historia es la de que no siempre caminan de consuno la filosofía y la moral, y que como una cosa es predicar y otra muy distinta el dar trigo, muchas veces los más ilustres sabios y las más cultas damas, en lugar de atemperar sus costumbres a los más sanos principios de la ética, daban rienda suelta a sus pasiones.

De esto se convencerá la amable lectora cuando se entere de las andanzas de la famosa Aspasia, una de las más bellas cortesanas que pasearon la euria de su figura gentilísima por las calles de Atenas, y a cuyo lado las columnatas eran cosa sin gracia, sin hermosura y sin elegancia.

Fue Aspasia hija del escultor Rodhos, aunque Plutarco le llama Axico, y nació en Mileto, una de las más nombradas ciudades de la Jonia.

Orgullosa estaba Rodhos de su hija, que era, a semejanza de estatua portentosa, el mejor ornato de su estudio, y como en la divina Gracia, por igual se cultivaba el espíritu que se embellecía el cuerpo; la educación de Aspasia fue tal, que a los diez años leía los más exquisitos poetas y aprendía los más sabios filósofos, especialmente Pitágoras.

Hombres y mujeres, niños y ancianos se extasiaban ante Aspasia la prodigiosa, y el prestigio de su nombre fue tal, que llegó a oídos de Safrón, arconte de Atenas, quien hizo un viaje a Mileto sólo por conocer aquella divinidad.

En el taller de Rodhos, Safrón, entusiasmado con la doncella, se dió tal maña para conquistar al padre comparándole con Fidias, que el artista, ¡poder de la adulación!, le rogó que fuese su huésped.

El conquistar Safrón a Aspasia fue cosa facilísima, porque no necesitó sino ponderar su belleza y contar a la niña la regalada vida y los encantos que Atenas ofrecía a las hetairas, bien distinta por cierto de la existencia azarosa y triste de las pobres palacas, o sean las ramerías de baja estofa.

Aspasia, en un momento, se olvidó de Pitágoras y su filosofía, de su padre y del mundo entero para no pensar sino en largarse con el viejo ateniense, como así lo hizo, a bordo de una velocísima galera.

Apenas llegaron a Atenas, Safrón se apresuró a ponerle, no un piso, sino toda una casa a la hija de Rodhos, y además de regalarle la casa, la compró esclavos y joyas, y en sus manos puso, generoso hasta la prodigalidad, un considerable montón de oro.

La aparición de la nueva estrella de la galantería fue todo un acontecimiento, y durante siete meses la casa de Aspasia era un jubileo de personajes, filósofos, poetas, guerreros y «señoritos» bien de la mejor sociedad de Atenas.

Uno de los más asiduos concurrentes fue Sócrates, de cuya filosofía y sabiduría no tenemos nada que decir; pero de quien sí hemos de consignar que como fresco lo era como un sorbete de arroz.

Dicen los historiadores que Aspasia y Sócrates se hicieron muy amigos, y que lo que empezó en diálogo socrático de la más alta y exquisita espiritualidad, terminó bastante cochinamente, pues Sócrates y su esposa, Xantipa, se fueron a vivir a casa de Aspasia, constituyendo una cosa que en griego no sabemos qué nombre le darían, pero que los franceses llaman «ménage a trois». Y no fue esto lo peor ni lo más inmoral, sino que Alcibiades, discípulo de Sócrates, se prendió de Aspasia y también se instaló en su domicilio.

Bien pronto el libertino Alcibiades, el austero Sócrates, la complaciente Xantipa y la insaciable Aspasia arrojaron a Safrón, punto menos que a palos.

Bello como un dios y perverso como un demonio no tardó Alcibiades en enamorar a Aspasia, de tal suerte, que rieron con Sócrates y Xantipa. El primero se arrojó en el manto de la filosofía y se puso a pensar en las demás hetairas; pero Xantipa tomó muy a mal lo ocurrido y por vengarse de Aspasia hizo su fortuna.

No sabemos si fue Aspasia la que se cansó de Alcibiades o viceversa; pero lo cierto es que sus amores terminaron y que el puesto del elegante ateniense en el corazón y morada de Aspasia lo ocupó Falaris, un poeta tan petulante y engreído, que pronto fue desechado por la jónica cortesana.

A todo esto, el que había comprado la casa de Aspasia reclamó a ésta los alquileres, y entonces se armó un lio de consideración. Aspasia se quedó asombrada y atropelló malamente al pseudo-casero, y ambos dieron con su pleito y con sus cuerpos ante un Tribunal.

Asunto muy complicado, sus incidentes llegaron a oídos de Pericles, el más sabio, el más rico, el más virtuoso y el más influyente ciudadano de la República.

Ver Pericles a Aspasia y confiarse, fue todo uno y lo mismo. Y como Amor es el árbitro de la vida, Pericles acabó por unirse a la bella Aspasia, y después de tres años de prueba, cuando ella tenía veinticinco años, se casaron.

Para Pericles no había otra cosa que su mujercita, y cuenta la Historia, que a veces registra detalles de asombrosa niñería, que como Aspasia gustaba mucho de que le rasearan blandamente la cabeza, Pericles estuvo a punto de perder las uñas en tal ejercicio, que a nosotros nos parece muy poco ateniense.

De buen fondo y muy inteligente, lógico era que los consejos de Aspasia fuesen buenos, si bien tuvo mucha culpa de la guerra del Peloponeso.

La humana condición, naturalmente aviesa, hacía que los enemigos de Pericles, entre los que figuraba en primera línea Alcibiades, le molestasen con bromas de mal gusto, y éste, para provocar un conflicto, acusó de contrabando a los habitantes de Megara, que, para sincerarse, enviaron como embajador a Lycanthos.

Alcibiades, para vengarse de Aspasia y de Pericles, urdió una bien combinada estrategia, persuadiendo a la primera de la conveniencia de recibir secretamente al embajador, que, rendido a los encantos de ella, no vacilaría en traicionar a sus compatriotas. Al propio tiempo, hizo llegar a oídos de Pericles que Lycanthos se proponía raptarle la mujer.

Como un tonto cayó en la red Lycanthos, y a punto de perderse estuvo Aspasia si no es por Pericles, que, con la mayor astucia, lo impide, y para castigar al petulante embajador hace llegar a su bajel tres viejos y astrosos mendigos egipcios, disfrazados de mujeres, mientras los marineros atenienses gritan como energúmenos, acusando de raptor a Lycanthos.

Terminado este enredo de opereta, Pericles, filósofo y enamorado, nada dice a Aspasia, que debió de quedar más corrida que una mona, aunque ello no le quitó el gusto al casorio, pues cuando murió su esposo, y no obstante tener cuarenta y tantos años, matrimonió con un tratante de ganado y consiguió hacerle, entre otras cosas, arconte.

Sólo le faltaban dos años para los sesenta cuando la bella y frágil Aspasia pasó a una vida que no diremos que fuera mejor; pero, desde luego, sí más reposada que la terrena.

AMY DORRIT

EL INCENDIO DE ANOCHE

Una fábrica de harinas ardiendo

Gran alarma

Próximamente a las nueve y cuarto de la noche de ayer, la portera de la fábrica de harinas titulada La Fama Industrial, Sociedad harinera y panadera, sita en la calle del Pacífico, 26 y 28, y Téllez, 5, llamada Saturnina Valverde, observó que por el tejado de la nave en que se hallaban instaladas la portería, cuadras y pajera, salía grandes llamas.

Inmediatamente dió aviso al encargado de la fábrica, quien requirió seguidamente el auxilio de los operarios que allí trabajaban.

Al mismo tiempo, la populosa barriada del Pacífico se había apercibido del incendio y más de un millar de personas se agruparon alrededor del edificio en que la fábrica se halla instalada, pretendiendo intervenir en los trabajos de extinción.

Los primeros auxilios

Como decimos antes, los operarios de la fábrica fueron los primeros en comenzar a sofocar el incendio, acudiendo con recipientes llenos de agua y con diversos útiles para atajar las llamas.

Después de cerca de media hora de desesperante ansiedad, pudo darse aviso al servicio de incendios de lo que ocurría, acudiendo rápidamente al lugar del suceso.

Acudieron también fuerzas de la Guardia civil, de Vigilancia y Seguridad, contentiendo a los curiosos, que habían aumentado en número considerable.

El servicio de tranvías quedó interrumpido, y los bomberos comenzaron sus trabajos con mucha eficacia.

Se localiza el incendio.—Una nave destruida

Después de hora y media de trabajo incansante, el servicio de incendios pudo localizar el fuego, dejándolo reducido a la sola nave en que tuvo su iniciación, que ocupa una extensión de unos cincuenta metros.

Aun cuando las llamas amenazaban hacer presa en las materias allí acumuladas en gran cantidad, sólo quedó destruida la techumbre de la nave que da a la calle de Téllez, y que, como decimos más arriba, estaba ocupada por la portería, las cuadras y la pajera.

Las autoridades

Además de las fuerzas mencionadas acudieron al lugar del suceso las autoridades municipales y gubernativas, así como también el comisario del distrito.

También estaban en el edificio de la fábrica incendiada, contribuyendo eficazmente a los trabajos de salvamento de materiales y productos y extinción, el presidente de la Sociedad anónima «La Fama Industrial», propietaria del edificio, D. Antonio Pardeiro, el gerente D. Miguel Vázquez y el secretario D. Manuel Asín.

Se desconoce el origen.—La fábrica estaba asegurada.—Se ignoran las pérdidas

Ninguno de los elementos directivos de la fábrica, ni los operarios, pueden suponer cuál haya sido la causa origen del incendio, toda vez que la organización era perfecta.

La fábrica estaba asegurada en las Sociedades La Unión y el Fénix, La Urbana, El Sol y La Asicurance General.

Todavía no pueden calcularse las pérdidas materiales, puesto que, además de lo destruido por el incendio, es necesario tener en cuenta que tanto el agua como los movimientos de las personas que contribuyeron a los trabajos de extinción han destruido multitud de sacos de harina.

No hubo desgracias.—Una guardia

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Cerca de las doce de la noche, el jefe del servicio de incendios, Sr. Monasterio, ordenó se retirase el personal, dejando montada una guardia para cuidar de una reproducción del incendio, aun cuando no se cree probable.

HACIA EL RIDICULO

Desde hoy no se podrá circular por las calles

Al tomar posesión de la Dirección de Seguridad el Sr. Millán de Priego se esperaba mucho de su energía en las difíciles funciones que había de desempeñar, y sus primeros pasos reglamentando la velocidad de los vehículos hacía suponer que sus futuras disposiciones serían tan justas como acertadas.

Pero el nuevo director general de Seguridad, abogado, caballero de la orden de Isabel la Católica y condecorado con la cruz del Mérito Militar, en su afán de reglamentarlo todo, está llegando a unos extremos que nos hacen temer dos cosas. O el ridículo, que es lo más lamentable para la autoridad de quien está llamado a ejercerla en su más alto grado, o que surja el conflicto que por lo visto se está buscando.

Esta madrugada hizo el Sr. Millán de Priego a los periodistas unas manifestaciones que merecerían sabrosos comentarios; pero la falta de espacio y de tiempo nos lo impide; aparte de que los madrileños los harán nada gratos cuando hoy se convengan de que las medidas que se adoptan van sólo encaminadas a dificultar más la ya difícil vida de los ciudadanos.

En primer lugar, anunció que todos los tranvías que hagan el servicio a la Plaza de toros, hoy, así como los demás días de corrida, tendrán su salida de la plaza de la Cibeles.

A fin de descongestionar la Puerta del Sol, desde las tres de la tarde a las nueve de la noche no podrán los tranvías de la calle de la Montera pasar a la de Carretas, ni éstos a la primera.

Los billetes del tranvía se expendrán numerados.

La circulación de carruajes quedará hoy también reglamentada, no permitiéndose que lo hagan más que en una dirección.

A los transeúntes no se les permitirá que tengan libertad de movimientos. Marcharán también en una dirección y no se les consentirá, bajo pena de fuertes multas, que atraviesen las calles más que por determinados lugares. (Esto no se hace en ninguna capital del mundo.)

Una polacada

Los matrimonios no podrán ir al cinematógrafo

El Sr. Millán de Priego dijo más esta madrugada.

Anunció que se propone emprender una campaña moralizadora de las costumbres públicas, y que no se detendrá en medio alguno para lograrlo.

Por lo pronto, ¡pásmense los madrileños!, el nuevo director general de Seguridad anunció que desde mañana viernes no se consentirá que en los cinematógrafos se sienten mezclados los hombres y las mujeres. Se establecerá, por lo tanto, una completa separación de sexos, sentándose a un lado los caballeros y a otro las señoras.

—Pero, ¿y si yo voy al cinematógrafo con mi mujer?—se atrevió a preguntar esta madrugada un querido compañero al Sr. Millán de Priego.

—Pues se sentarán cada uno de ustedes a un lado—contestó el flamante director de Seguridad.

Y luego, sin duda, desconociendo algo que es muy elemental, añadió:

—Porque para usted debe ser la mejor garantía que su esposa esté entre señoras.

Pero, Sr. Millán, ¿hay mayor garantía que los maridos y los padres?

Hizo una aclaración el Sr. Millán de Priego: La de que esta separación de sexos no regirá para los niños menores de nueve años y en los palcos.

Los contraventores de esta disposición serán multados con cincuenta pesetas.

Con lo dicho, ya pueden suponerse nuestros lectores lo que hoy se hablará de las resoluciones tomadas por el director general de Seguridad. Ha escogido bien la fecha, porque de estar abiertas las Cortes no faltaría diputado que entretuviese un buen rato a la Cámara con las jocosas consideraciones que merecen los propósitos «moralizadores» del Sr. Millán de Priego.

Porque de la acogida que tendrán habremos en momento oportuno.

Los ministros que viajan

El de Fomento

Ayer por la mañana regresó a Madrid el ministro de Fomento, después de asistir a la clausura del Congreso de Riegos, celebrado en Valencia.

El Sr. La Cierva pronunció el acostumbrado discurso de clausura; éste ofreció estudiar con el mayor cariño el medio de llevar a la práctica las conclusiones acordadas.

Habló también de la conveniencia de aumentar las zonas regables para intensificar la riqueza española, coincidiendo con la política que desde hace muchos años viene preconizando D. Rafael Gasset.

El Sr. La Cierva, que fue muy aplaudido, asistió luego a un banquete, y ha regresado a Madrid muy satisfecho de su excursión.

El de Instrucción

Continúa en Sevilla el ministro de Instrucción pública, asistiendo a las fiestas que se celebran con motivo del Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericana.

El Sr. Aparicio visitó la Universidad, el Instituto, la Escuela de Comercio y la de Artes e Industrias; asistió a dos banquetes; visitó el yate «Liberty», donde tomó un «lunch», y en la fiesta organizada en la Caseta de Labrador.

El ministro, muy satisfecho de los actos a que ha asistido, permanecerá en Sevilla hasta el viernes.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

### Añoranzas del contrabando

Ha continuado hoy la discusión del proyecto de Tabacos. El Sr. Riu ha terminado su tremenda catilinaria, profusa de datos, estudio acabadísimo, merced al cual los españoles pueden enterarse de la fabulosa cantidad de millones con los que se trata de obsequiar a nuevo a la afortunada Compañía Arrendataria. Porque evidentemente, una de las cosas que han quedado claras es que el llamado proyecto no es sino una nueva prórroga del antiguo contrato.

Cuando terminó esta discusión, salimos a los pasillos y encendimos un pitillo, mientras reflexionábamos en que si prospera ese intento del antiguo presidente de la Tabacalera y actual presidente del Consejo, el contrabando será un acto moral y recomendable, como protesta, y medio de que el humo aromático no nos amonore el grato placer de lanzarlo al aire, el pensamiento de que fumamos en honor y provecho de unos respetables accionistas, consejeros y altos funcionarios, muchos de los cuales son, además, diputados por obra y gracia del encasillado.

Más honorable ha de parecernos ejercer el contrabando, por los ásperos vericuetos y las serranías, con riesgo de la vida, que practicarle a través de un proyecto de ley, pactado previamente con la Compañía de Tabacos, la cual, recostada muellemente en amplia y sólida butaca, se fuma un gigantesco habano inmortal, que humea perennemente sin consumirse.

Vuelvan los clásicos y románticos tiempos de aquellos bravos y gallardos contrabandistas, con su sombrero de catite, sus patillas de boca de hacha y un trabuco bajo la terciada mantita jerezana. Por desgracia, no podrán encontrarse. Casi todos ellos han abandonado las sierras ronderas para ocupar puestos de consejeros en las grandes Compañías y en ellas reposan de los asares turbulentos de su mocedad.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bullón de la Torre.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se aprueba el acta de la anterior.

#### La exportación de aceite

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ explica una interpelación para pedir que se autorice la exportación de todo el sobrante de aceite, después de cubiertas las necesidades nacionales.

Dice que los datos oficiales sobre el sobrante de aceite son inexactos, pues señalan la cifra de 60 millones de kilogramos, cuando la cantidad real del aceite que en España sobra una vez atendido el abastecimiento nacional, pasa de cien millones de kilos.

Dice que la economía nacional ha perdido cerca de 400 millones de pesetas por no haberse permitido la venta de aceite en el extranjero a los precios a que antes se pagaba. Todo esto solo se hace por hacer una política populachera y sólo para Madrid.

Ocurre con esto algo parecido a lo que pasó con el trigo argentino, que constituye un verdadero Panamá.

Hace pocos días la Prensa ha publicado telegramas comunicando que en Alicante y Cartagena tenía que venderse ese trigo a 19 pesetas la tonelada, porque se ha podrido y no sirve para el consumo.

Con esto el Tesoro ha perdido grandes cantidades de dinero.

Y la sangría sigue con el abono y con otros artículos, en los que el Estado ha intervenido de una manera desastrosa.

(Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Guerra.)

Examina la real orden del Sr. La Cierva y advierte que viene a resolver el problema de la exportación del aceite sólo en parte.

En esa real orden se omiten las cantidades que obran en poder de los comerciantes, almacénistas y exportadores, y la estadística se hace sólo sobre los productores.

Anuncia que si el aceite no se puede vender a precio remunerador, los labradores dejarán de trabajar sus tierras y los obreros vendrán a llamar a las puertas del Gobierno para que les facilite medios de subsistencia.

Califica de ilegal el gravamen sobre la exportación del aceite, pues si se demuestra que hay sobrante, lo lógico es dejarlo salir libremente.

Manifiesta que los diputados que representan distritos olivereros están dispuestos a que no se cierre el Parlamento sin que el problema del aceite se resuelva de una manera definitiva.

El ministro de FOMENTO le contesta y dice que a los cargos de ministro se viene a resolver los problemas nacionales.

Reconoce que en este asunto ha debido ser más rotundo y no admitir rectificaciones, pues ha leído en algún sitio que los ministros no pueden equivocarse; pero el que quiere ser más sincero y cuando se equivoque no tendrá inconveniente en declararlo.

Lo que ocurre—dice—es que no hay libro donde aprender ciertas cosas, y son las circunstancias las que enseñan y eso es lo que yo hago.

¿Qué se me pide a mí? Que proteja la riqueza oliverera y ampare la exportación del sobrante.

Ya he tenido la franqueza de decir que en España las estadísticas no son exactas, porque el Estado no las ha podido aún hacer él, y su señoría ha reconocido que los ciudadanos no le ayudan.

En efecto, hay una gran tendencia a ocultar lo que posee por razones que ahora no es del caso especificar.

Sin embargo, en el aceite, la estadística se puede hacer con más probabilidades de acierto que en otros productos.

Lo que hay es que el aceite producido en

estos tiempos de producción suele filtrarse por las fronteras, y declaro que es imposible evitar en absoluto el contrabando.

Si se nos garantiza que en cuanto se siente otro en este banco no sale un litro de aceite por la frontera, nosotros estamos aquí de más; pero como aquí no se viene a hacer literatura, hay que reconocer la realidad de las cosas.

Yo creo saber la producción de aceite en España, tomando como promedio un quin-

por el mal ejemplo de los que interrumpen. (Más risas.)

El ministro de FOMENTO prosigue justificando el establecimiento de los depósitos, pues ello viene a constituir una colaboración para el Estado y hasta una garantía.

Sin embargo, se declara enemigo de los derechos de exportación para la producción nacional, y si ahora ha apelado al que pueda significar el depósito ha sido por pura necesidad.



LAS IZQUIERDAS DURANTE EL DISCURSO DE RIU

queno, y sigo suponiendo que hay una cosecha de unas trescientas mil toneladas, y calculando que el consumo interior es de unas seiscientas mil toneladas, a mí me parecía que debía dejar un margen por si venía una mala cosecha o por otra contingencia, y por eso orel que no debía autorizar en Abril más que una exportación de veinte mil toneladas.

Parece ahora que la cosecha se presenta espléndida; pero de aquí a que se recoja la aceituna falta mucho, y según las circunstancias van agotándose, se procederá en uno u otro sentido.

Yo quería saber la existencia de aceite que cada uno tenía en su poder, para darme luego la autorización de exportar mediante bono.

Así alguna vez sabrán que los perjudicaba al ocultar la verdad.

El Estado debe ser justo y ha de castigar siempre en forma prudente.

Se me critica porque he autorizado poca exportación; pues aun así, ya se ha encarecido el aceite en algunas partes, y eso que todavía no se ha exportado un solo kilo.

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE: Eso es cosa de los comerciantes, y no de los productores.

El ministro de FOMENTO sigue diciendo que su deseo vehemente es el de proteger la producción nacional; pero es necesario que todos se convengan de que han de moderar sus deseos de ganancia y regular los precios para tener una ganancia justa.

Si así no se hace y se fraguan confabulaciones para elevar los precios, tendré que adoptar medidas para evitarlo.

Sobre el gravamen para la exportación, dice que hay varios criterios, pues algunos prefieren que se eleve su gravamen con tal de que se suprima el depósito.

Advierte que no se ha querido distinguir entre aceites finos y ordinarios, porque entonces sólo hubieran podido exportar unas cuantas casas, que con un afán laudable han mejorado sus productos.

Algunos son exportadores y fabricantes a la vez, y claro es que tienen un doble derecho a la consideración del Estado.

Justifica los términos de su real orden y alude a los numerosos telegramas que recibe de Sindicatos agrícolas, extrañándose de que éstos protesten, así como se explica perfectamente la protesta en los exportadores.

El Sr. MOLINA PADILLA: Los que protestan no son agricultores.

El ministro de FOMENTO tampoco se explica las protestas por el depósito, pues no hay razón para considerarlo con carácter definitivo. (Varios olivereros protestan, y el señor Díaz de la Cebosa contraprotesta.)

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Es que el Sr. Díaz de la Cebosa se queja de que el Estado sólo la tienda de unos minutos.

El PRESIDENTE: Es que v

Aboga por una gran política de abaratamiento de la vida; pero para esto se necesita el concurso de todos. La violencia por si a nada puede resolver, pues le ocurre lo que a los resortes: mientras se tiene sobre ellos la mano, están sumisos; pero en cuanto se levanta la mano, saltan con más fuerza.

Así, pues, desea que desaparezca la tasa en el aceite, como en todos los artículos, y cuanto antes mejor. Depende de la buena voluntad de todos.

Dice que si los olivereros se agrupan y le garantizan que está asegurado el consumo nacional hasta la próxima cosecha y que no se elevará el precio del aceite, suprimirá el depósito.

—Esto—agrega—se lo he dicho ya a los olivereros en todas las conversaciones que he tenido con ellos, y no he logrado que se agrupen; para lo que se agrupan es para gritar contra mí y formar el Sindicato de la protesta.

Yo hablo con toda sinceridad, y sé que el abaratar los productos da una gran popularidad; pero creo que lo principal es velar desde este sitio por la economía nacional, aun que ello obligase a los sacrificios de esa popularidad.

Creo que a nada conduce ya hablar de lo ocurrido con los trigos argentinos. Lo que hay que hacer es mirar hacia adelante.

Hoy ya no nos encontramos como cuando se compró trigo extranjero. Las circunstancias del mundo han variado mucho.

Supone que el Sr. Fernández Jiménez ha exagerado mucho al calificar de ilegal el derecho de exportación, y termina preguntando a los diputados si creen que es preferible de-



contestando el discurso de Riu

jar libre la exportación a seguir el procedimiento que él ha seguido y si creen que la vida debe abarataarse a costa de los que han trabajado.

Rectifica el Sr. FERNANDEZ JIMENEZ y se suspende el debate.

#### ORDEN DEL DIA

A propuesta de la presidencia se acuerda no celebrar sesión hasta el próximo miércoles.

#### El nuevo contrato con la Tabacalera

Segue discutiéndose el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la celebración del nuevo contrato para la explotación del monopolio de Tabacos.

El Sr. RIU continúa su interrumpido discurso de ayer en defensa de un voto particular a la totalidad.

Después de repetir algunas de sus manifestaciones finales del día anterior, a modo de anlace, pasa a examinar algunas cláusulas del contrato vigente para demostrar que no se han cumplido, especialmente la vigésima, que prescribe que tres años antes de la finalización del plazo, esto es, en 1918, debió procederse al inventario del tabaco en rama y de las fábricas y obras que hubiese realizado la Compañía, para saber si era deudora o acreedora del Estado.

El, como individuo de la Comisión, y otros compañeros, han demandado informes sobre estos extremos y no se les han facilitado.

Señala algunas cifras de ganancias y otros detalles de la explotación del negocio en diversas épocas, para deducir que la Tabacalera ha llegado a obtener beneficios de un 12 por 100.

Dice que la generosidad de los ministros de Hacienda ha costado al Tesoro 390 millones de pesetas en relación con la Tabacalera.

Manifiesta que los representantes de las minorías se proponían modificar el dictamen, y para ello habían pedido antecedentes y datos; pero sin duda se trata de un proyecto de esos que los financieros que tienen relaciones con el Tesoro público llaman pactados. (Rumores.)

Es decir, que el ministro, arrojándose unas facultades que no tiene, pero que sólo competen al Parlamento, ha pactado un contrato con la Tabacalera y lo trae a la aprobación del Parlamento; pero sin la valentía de declararlo.

El ministro de HACIENDA: Eso es una suposición gratuita de su señoría.

El Sr. RIU: Era mejor que se hubiese dicho la verdad.

(Hay unas interrupciones en voz baja y se promueve algún barullo, que obliga al señor BARCIA a exclamar: Desde aquí se oyen cosas que la prudencia obliga a callar.)

El Sr. RIU: No he oído ninguna interrupción; pero si el que me interrumpe lo hace más claro, yo le contestaré.

Además, hay una ley de Incompatibilidades, en la que se prohíbe ser diputado al que cobra sueldo de una renta del Estado. Si a esos diputados se les hubiese aplicado esta ley, ni podrían votar este proyecto ni pedir la palabra. (Rumores.)

Signe examinando el dictamen estadísticamente.

Baraja cifras y más cifras, leyendo unos estados formados por él sobre el consumo de tabaco y las ganancias obtenidas por la Tabacalera en estos últimos veinte años, y los pone a la disposición de la Comisión para que vea cómo el Estado no ha debido pagar ciertos gastos y cómo los beneficios han sido para la Compañía muy elevados.

El Sr. ESTEVE: No los necesito. Tengo otros iguales; pero voy con ellos a una conclusión contraria. (Risas.)

ARIOS DIPUTADOS: Entonces no son iguales.

El Sr. RIU examina lo relativo a las comisiones y pasa a defender el voto particular, pues lo que ha expuesto hasta ahora ha sido una especie de ponencia ante la Cámara en defecto de lo que debió hacer la Comisión.

Afirma que en su voto particular reivindica la soberanía de la Administración pública, y por eso impone la prórroga del contrato por diez años; pero con la autorización al ministro de Hacienda para que se incaute en cualquier momento justificado de la renta de tabacos sin necesidad de pagar indemnización alguna.

También se determina que todos los aumentos que experimenten las labores pasen íntegramente al Estado, y que los donativos que haga la Compañía a la Caja de Ahorros de sus obreros, sea de sus ganancias y no de la renta de tabacos, así como otros beneficios que se hagan al personal.

Es preciso que los gastos de primeras materias y elaboración del papel timbrado no pese sólo sobre el Tesoro público, como ocurre actualmente.

En la venta de sellos de Correos y Telégrafos, este año ha habido un aumento de 15 millones de pesetas por la supresión de las franquicias y la elevación de las tarifas, y la Compañía sigue cobrando la misma comisión.

También cobra comisión sobre los títulos que la Casa de la Moneda hace para la Caja de socorros de Correos, y esto es arbitrario.

Está seguro de que si el ministro se incauta de la renta de Tabacos antes del 30 de Junio, en España no pasaría nada, porque todos los empleados continuarían en su puesto, ya que en estos días han hecho gestiones para ser incorporados al Estado.

De todos modos, hoy están pagados con el ingreso bruto de la Compañía, que es como si lo estuvieran con fondos del Estado.

Propone que a la Tabacalera se la haga tributar por la tarifa 3.ª de la ley de Utilidades.

Es necesario presentar al Parlamento el presupuesto del monopolio de Tabacos, que hoy ya alcanza la cifra de 145 millones de pe-

setas sustraídas al conocimiento del Parlamento y del Tribunal de Cuentas.

Pasa a tratar de la intervención y fiscalización en todas las operaciones del monopolio, pues hoy no existe. Así se conseguiría crear un Cuerpo perfectamente especializado.

Lee la cláusula 31 del contrato actual, que señala la intervención del Estado en la Compañía, y dice que el interventor parece que tiene grandes facultades; pero en realidad no las tiene, pues carece de facultades para examinar y fiscalizar los actos de la Compañía.

En el voto particular se dan esas facultades, obligando a que todos los inventarios estén firmados por empleados del Estado.

Los nombramientos del personal debe hacerlos el representante del Estado a petición de la Compañía, y así quedará firme la soberanía de la Administración pública.

Las cuentas que da la Tabacalera no son tales, sino de liquidación, sin que vayan acompañadas por los comprobantes.

Hoy en el Tribunal de Cuentas no se presenta ninguna cuenta de la Tabacalera tal como lo ordena la ley de Contabilidad.

Propone la creación de un organismo autónomo para administrar la renta de tabacos, cerillas, Timbre y demás impuestos indirectos.

Recuerda la necesidad de abordar la solución del problema económico de España, pues ya los periódicos de la derecha se alarman del excesivo déficit que tenemos, y pide, no sólo al Gobierno, sino a las oposiciones gubernamentales, que expongan claramente su criterio.

El del Gobierno no puede ser más triste; ya que de él se puede colegir por lo que es este proyecto de ley de Tabacos.

Esta conducta, en otro país merecería la execración del Parlamento.

Aquí no pensamos que puede venir la bancarrota y vamos a colocar al Banco de España en situación que no podrá emitir más billetes, que es el único recurso a que el Gobierno sabe apelar.

No me dirijo sólo al Gobierno, sino a todos los diputados para decirles que se fijen en el Gobierno, que si en lo político, en lo social y en lo económico está cruzado de brazos, no merece que se le apoye. (Bien; bien, en las izquierdas.)

El Sr. USERA le contesta por la Comisión, y le dice al Sr. Riu que ha sido injusto en los cargos que ha dirigido a los ministros y a los diputados, suponiéndoles concommitancias con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Si esto se admitiera como sistema, se podría decir que aquí cada diputado está agazapado tras de unos millones de pesetas, y no defiende los intereses del Tesoro, y así no se puede discutir.

Elogia la capacidad intelectual del Sr. Riu y rechaza el cargo de reaccionarios que ha dirigido a los conservadores, pues han traído proyectos como el de Cédulas y de contribución que marcan un notorio progreso en la marcha económica española.

El proyecto que se discute tiende a lograr una mayor tributación de la Tabacalera para beneficiar el Tesoro, y nada más, pues es indudable que el dinero hay que sacarlo de donde lo hay.

Se extraña de que el Sr. Riu se declare decidido partidario de la Administración directa, y al mismo tiempo, en su voto particular, admite la posibilidad de una nueva prórroga por diez años del contrato actual.

Estima ese plazo de diez años muy poco para el desarrollo de una Empresa de la importancia de la renta de Tabacos.

Recuerda que por el banco azul han pasado ministros liberales que han presentado proyectos de prórroga del contrato con la Tabacalera en términos muy parecidos al actual, lo que prueba que todos los ministros han procurado obtener el mayor rendimiento posible para el Estado, que es lo que ahora se pretende, sin que haya para qué pensar en que la Compañía haya lanzado sus tentáculos sobre nadie; pues de ser así, habría que pensar lo mismo de todos los ministros de Hacienda que ha habido desde que existe la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Justifica las comisiones que se señalan en el dictamen porque siendo menores no las podría admitir la Compañía, y va rebatiendo los demás puntos consignados en el voto particular del Sr. Riu, para oponerse a todos ellos, después de advertir que en algunos extremos coincide éste con el dictamen.

El Sr. RIU rectifica para insistir en lo esencial de su anterior discurso y en sus impugnaciones del dictamen.

Lamenta que el individuo de la Comisión no le haya contestado concretamente a puntos de verdadera importancia, entre ellos el relativo a las comisiones que se dan a la Compañía.

Requiere al ministro de Hacienda para que haga manifestaciones no sólo respecto de este proyecto, sino de la política económica en general, para que salgamos de la triste interinidad en que nos encontramos.

El Sr. USERA también rectifica.

Había un abogado de la Tabacalera

El Sr. LAZCANO habla para explicar sus interrupciones de ayer.

Dice que es letrado de la Tabacalera desde el año 1892, mucho antes de que pensase ser diputado, como lo es de otras Compañías; pero aquí dentro no se acuerda más que de que es diputado de la nación.

Advierte que ya le dijo al Sr. Riu en los pasillos que no se proponía intervenir en este debate; pero que ya que contra su voluntad habla, dice que consideraría como una desdicha que la Renta de Tabacos volviera a la administración del Estado.

Habla de las codicias que se desatan alrededor del arrendamiento de Tabacos y advierte que hay Compañías extranjeras y na-

cionales, en sitios fronterizos, que también tienen sus voceros.

El Sr. RIU replica que hay que tener en cuenta el momento en que se hizo la interrupción que fué cuando el aludido al «Anuario de la Renta de Tabacos», redactado por un empleado de la Compañía.

Agradeció al Sr. LAZCANO los términos de corrección en que se ha expresado; pero ve que ha consumido un turno en pro del dictamen y hasta ha dejado entrever la posibilidad de que venga otra Compañía que sustituya a la actual, que recompense servicios de los diputados.

El Sr. PEDREGAL: ¿También de los que impugnamos? Pues no lo había entendido. Si es así, no lo tolero ni un minuto. (Grandes protestas.)

El Sr. LAZCANO: Yo no he dicho eso. Si lo hubiera dicho respondería de mis palabras. El Sr. RIU: Su señoría ha hablado de voceros de las Compañías que tienen su residencia en puntos fronterizos, y ha dado a entender que esas Compañías podrían quedarse con la renta de Tabacos aunque hubiera pérdidas y se hiciera el contrabando.

Esto envuelve un equívoco que conviene aclarar, pues yo—dice—rompería mi acta antes que se pudiera suponer que venía aquí a mantener bastardos intereses, cuando lo que hago es venir a impugnar honradamente un dictamen que estimo perjudicial para los intereses de mi país.

El Sr. LAZCANO explica sus palabras, asegurando que con ellas no ha querido aludir a ningún señor diputado.

Un secretario pregunta si se toma en consideración el voto particular, y los alibistas piden votación nominal.

Se procede a ella, y queda desechado por 68 votos contra 26.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media.

### SENADO

No hay judías, ni garbanzos, ni pieles, ni lógica

Otra vez se habló en la Alta Cámara del problema de las exportaciones. El marqués de la Hermita se extrañó de que el ministro de Fomento haya autorizado con fecha primero del actual la exportación de judías, garbanzos, arros y pieles.

El senador consideraba inexplicable esta medida ministerial, puesto que al mismo tiempo que se permite la salida de esos productos llegan a España garbanzos de Méjico, judías de Francia y pieles de la Argentina para satisfacer las necesidades del consumo nacional.

Como no estaba en la Cámara el Sr. La Cierva, no pudo contestar, y nos privamos de la satisfacción de conocer las maravillosas argucias que hubiera empleado el ministro de Fomento para convencernos de la ventaja de exportar esos alimentos.

Seguramente pensará el Sr. La Cierva que ya hemos comido los españoles bastante cocido al medio día y abundantes alubias por la noche, y para obligarnos a cambiar de alimento, y sobre todo para que desapareciera de los banquetes la inevitable paella, ha autorizado la exportación de esos artículos.

La actitud del Sr. La Cierva no puede ser más lógica; pero aquí, en España, no se hace justicia a los hombres que proceden lógicamente, y serán muy pocos los que aplaudan al ministro de Fomento, víctima de la incomprensión de este pueblo, que no le agradece como debiera sus desvelos y sus sacrificios.

El trabajando para que no tengamos garbanzos y nosotros trayéndonlos de Méjico para poder comer cocido, es el caso más típico de la falta de lógica que hay en España...

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Marina y Trabajo y el jefe del Gobierno.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA solicita se traiga a la Cámara un expediente de la Comisión compradora de trigos de la provincia de Sevilla. Pregunta si se aplica el real decreto que prohíbe las facturaciones de puerto a puerto.

Advierte que para el día 6 hay anunciada una huelga de panaderos en Sevilla, y pide que se tomen medidas para resolver el conflicto.

El marqués de la HERMITA se ocupa de la reciente disposición relativa a la exportación de aceite, cuya cantidad autorizada considera muy escasa.

Protesta también de la cantidad que precisa dejar en depósito para obtener los beneficios de esta exportación.

Censura también que no se haya impedido la entrada de productos agrícolas extranjeros.

El Sr. FERNANDEZ CARO denuncia una infracción del artículo 703 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cometida por la Audiencia de Segovia al llamar a declarar a un juez que, por la facultad que le concede ese artículo, debe prestar declaración por escrito.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA cree que es irregular y permisible el procedimiento empleado por ese funcionario, que recurre a un senador para que traiga a las Cortes su pleito.

El Sr. FERNANDEZ CARO protesta energicamente contra la coacción que supone la respuesta del ministro.

Cree que el ministro está obligado a cumplir con su deber ordenando el respeto a las leyes.

El Sr. ELIAS DE MOLINS pide algunos datos relacionados con la viticultura, y anuncia una interpelación al ministro del Trabajo acerca de la colonización interior.

El ministro del TRABAJO acepta, desde luego, la interpelación, y dice que tiene noticias de que muchas de las colonias han dado un magnífico resultado.

No obstante, el Gobierno tiene en estudio un proyecto ampliando las facultades de la Junta de Colonización.

### ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta de la sesión anterior, se vota definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el año económico de 1921-22.

### Los contratos de arrendamiento

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia acerca del real decreto de 21 de Junio de 1920, relativo a contratos de arrendamientos de fincas urbanas y alquileres.

El Sr. RODRIGANEZ lo combate, lamentando el procedimiento seguido, sin finalidad ninguna, pues dicha disposición nada ha resuelto sobre el problema de la vivienda en Madrid. Si para algo ha servido ha sido para aumentar el tipo de alquiler.

Pide que se vuelva a la normalidad, pues estas medidas excepcionales o deben ser para todos o para ninguno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA justifica la necesidad que impuso el dictar dicho decreto para atender a una necesidad pública. Después cumplió con su deber al dar cuenta a las Cortes.

Ahora, el Sr. Rodríguez anuncia en propósito de tratar el problema en sus diversos aspectos sociales, y a ello no se opone el Gobierno; por el contrario, lo desea.

Interviene brevemente el Sr. UBIERNA, y es aprobado el dictamen.

El Sr. GALARZA apoya una adición al proyecto, en la que pide que el decreto quede vigente por el tiempo que, a juicio del Gobierno, persistan las actuales circunstancias.

El Sr. MARTINEZ PARDO, por la Comisión, dice que el mandato recibido por ésta del Senado se reduce a estudiar la conducta del Gobierno al promulgar el decreto.

El Sr. GALARZA retira la adición.

El Senado acuerda reunirse en sesiones el martes, día en que reanuda sus sesiones. Y se levanta la sesión.

DE LA TIERRA A LA LUNA, por Julio Verne.—Un tomo de 300 págs., ilustrado, 3,50 pesetas.—Publicaciones Calpe. (Libros de aventuras.)

### Gaceta de Tribunales

Sentencia interesante.—La incapacidad de Bolonio

En el mes de Marzo del pasado año y ante la Sala segunda de lo civil, se celebró la vista en apelación de un pleito sobre declaración de incapacidad por imbecilidad de un anciano heredero, por muerte de sus padres, de una crecida fortuna.

D. Tomás Martín Fernández Gaytán, que así se llama el incapaz, fué redimido de prestar el servicio militar por declaración de imbecilidad hecha por los facultativos, cuando aún vivían sus padres en el pueblo de Nova (Toledo).

Fallecidos éstos, el incapaz, desde aquella fecha, vivió con sus parientes en séptimo grado, D. Ubaldo Fernández Gaytán, comerciante del pueblo de Talavera. En dicho pueblo otorgó D. Tomás Martín Fernández Gaytán testamento y amplios poderes en favor de su pariente.

Promovió expediente de incapacidad por doña Hipólita Bolonio y Portillo, también paciente del incapaz, bajo la dirección del letrado Sr. Sol Jaquetot, se suscitó una prueba médica, que estuvo dividida, pues mientras los médicos de Talavera, de acuerdo con los doctores Maestre, Esquerdo y González Aguilar, informaron en el sentido de creer a don Tomás como un hombre normal, los que designó el Juzgado de Torrijos, Sres. Fernández Sanz, Juarros y Latorra, sostuvieron la imbecilidad en su grado medio del Sr. Martínez Fernández, declarando el Juzgado la incapacidad del demandado.

Interpuesta apelación ante esta Audiencia, la Sala acordó, para mejor proveer, que dictaminara la Real Academia de Medicina.

Esta, reconociendo al presunto incapaz, emitió dictamen, y la Sala ha fallado este importante asunto, declarando, como afirmó la Academia, la incapacidad actual de D. Tomás Martín Fernández Gaytán y Bolonio, como pretendiera el culto y distinguido letrado Sr. Sol.

Con este motivo, el Sr. Sol ha sido muy felicitado.

### SUPREMO

Sala de lo criminal

En la mañana del 16 de Marzo de 1920, Manuel Fera Pérez y Juan Fernández Prieto se hallaban trabajando en sus respectivas y próximas fincas, término de Lepe (Huelva), y acercándose el segundo al primero con un palo en la mano, con el que se trabó de palabras, cuestionando sobre la construcción de un vallado y sin acometer con el palo a Juan, vinieron ambos a las manos, cayendo al suelo, produciéndose el Fera en la reyertera erosiones leves en la cara y antebrazo izquierdo, y siendo separados por un convecino, que, cegado al oír las voces, medió en la contienda, aunque no pudo evitar que el referido Manuel Fera se dirigiera a un serón que allí cerca tenía, de donde cogió un haz de labranza, y volviendo sobre Fernández, le descargó con ella varios golpes, que lo derribaron en tierra al producir, como le produjeron, dos heridas graves: una en la cabeza y otra en la cara, que tardaron en curar ciento veintinueve días, habiéndole quedado como defecto de carácter permanente una cicatriz muy pronunciada, debido a la falta de sustancia ósea, habiendo tardado en curar ocho días de las lesiones causadas a Manuel Fera.

El fiscal de la Audiencia consideraba al procesado Fera como responsable de un delito de lesiones graves, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación de parte del

ofendido, solicitando la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa del procesado alegaba que en el hecho concurría la eximente de legítima defensa, o al no concurrir todos los requisitos para eximir de responsabilidad, debía estimarse como atenuante, procediendo en un caso la absolución o en otro imponer al procesado la pena de arresto mayor.

La Audiencia de Huelva reconoce la existencia de un delito de lesiones graves, sin apreciar la circunstancia de atenuación del fiscal ni las propuestas por la defensa, condenando a Manuel Fera a la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional.

Interpuesto recurso contra el fallo de la Audiencia, lo ha sostenido ante la Sala segunda del Tribunal Supremo D. Basilio Edo, fundándolo en razonamientos jurídicos, para demostrar la procedencia de la circunstancia atenuante primera muy calificada del artículo 9.º, ya que concurren los requisitos primero y tercero de la eximente cuarta del artículo 8.º, y que la Audiencia dejó de aplicar, y lo propio al no estimar la atenuante alegada por el ministerio fiscal en sus conclusiones definitivas, fundándose para ello en la jurisprudencia de la Sala, interesando la cassación de la sentencia recurrida, dictando otra en su lugar por la que se estime lo alegado por el letrado Sr. Edo.

El fiscal se opuso al recurso, quedando ésta para sentencia.

### EL ORDENADOR DE ALCALA

El censo oficial de Chile

Santiago de Chile, 4.—El último censo oficial acusa una población en esta República de 3.806.328 habitantes.

### Accidentes y Golpes

Es aquí donde el Linimento de Sloan conquista una fama envidiable. No hay nada que alivie tan pronto el dolor que producen las caídas, golpes, torceduras y otros accidentes, como el Linimento de Sloan.

Nedebafaltaren ninguna fábrica donde hayan obreros expuestos a los accidentes del trabajo. Penetra sin masaje. Alivia rápidamente. Téngalo siempre a la mano. (De venta en todas las Boticas)

TELEGRAFOS OLIVARES DESENGARO, 2 Academia especial. Internada. EXAMENES Septiembre

### HERNIADOS

Los médicos de todos los países lo dicen: los propios herniados lo atestiguan; que el único braguero eficaz, cómodo y de resultados prácticos es hoy el MUNDIAL VENDAJE BARRERE, DE PARIS, adoptado actualmente por el ejército francés, con 90 sucursales en Europa. Sucursal de Madrid: Montero, 33, pral., y Preciados, 16, tienda.

LA PLATERIA Felipe III, 1 y 3, es la que paga más por alhajas, oro, plata, platino y papeletas del Monte. Especialidad en reformas y composturas.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY (FRANCIA) El mejor instalado del mundo. TRATAMIENTO ESPECIAL bigado, estómago, gota, diabetes, etc.

Lujosos hoteles :: Casino :: Teatre

VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

OBJETOS DE OCASION Compro y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.—Teléfono 3.732.

ENFERMEDADES INTIMAS Clínica Sanz Beneded Campamor, 3 (esquina a Fernando VI). Teléfono 559-J.

Los más modernos tratamientos alemanes en enfermedades de la piel y secretas. Aparato de diatermia interna, «Termoflux» para el tratamiento de la blenorragia. Lámpara de Cromayor (fototerapia). Tratamiento de la impotencia neurasténica. Aplicaciones del neosalvarsán alemán. Consulta diaria de once a una y de cuatro a siete.

## DEVOLUCION DEL VALOR DE LOS DECIMOS DE LA LOTERIA NACIONAL

Sorteo de cuatro pesetas

La devolución del VALOR de los décimos de la Lotería Nacional es un anuncio costosísimo para la Empresa del jabón ROYALTY; pero beneficioso en alto grado para el público.

La primera interesada en la seriedad de este asunto y en que el jabón sea inmejorable es la Empresa, que como anuncio lo proporciona al público, pues sería absurdo darlo malo.

Un décimo de cuatro pesetas comprado en cualquier Lotería se lleva a la Agencia de Publicidad «OPUS» (calle de Alcalá, 43) o a cualquiera de las sucursales, y mediante la adquisición de un cupón, que cuesta tres pesetas y que se une al décimo, queda garantizada la devolución del VALOR de éste; es decir, que no se pierde nada salga o no premiado. El interesado vuelve a llevarse su décimo.

Hecho el sorteo, si el décimo NO ESTA PREMIADO, se entregan por la Empresa, en el Depósito General, SIETE PASTILLAS de JABON ROYALTY de una peseta, o sea un VALOR total de siete pesetas.

Por el contrario, si el décimo ESTA PREMIADO, se entregan CUATRO PASTILLAS de JABON ROYALTY, de una peseta, o sea un VALOR total de CUATRO PESETAS, pudiendo después irse a cobrar el décimo como otro cualquiera a la Administración donde se compró.

RESUMEN Nadie ha arriesgado el dinero al jugar de este modo a la Lotería. Si pierde, se lleva en cambio siete jabones, y si gana, cuatro jabones y el premio que le corresponda.

AGENCIA DE PUBLICIDAD «OPUS», ALCALA, 43

SUCURSALES

Arenal, 24; Alcalá, 2; Carrera de San Jerónimo, 15; Duque de Alba, 16; Carretas, 19; Conde de Romanones, 18; Serrano, 38; Goya, 8; Mayor, 47; Concepción Jerónima, 35.

Depósito general: CONTINENTAL EXPRES (Carrera de San Jerónimo, 15)

## Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se trataron ayer con irregularidad. El interior cedió en partida 25 céntimos. El Exterior y el Amortizable mejoraron sus cotizaciones, destacándose el primero, que aumentó de 0,10 a 1,05 por 100, según series.

En los valores industriales hubo baja general. El Río de la Plata y los Tabacos perdieron dos enteros, y los Alicantes, medio.

Los francos cedieron 60 céntimos, y los marcos 15. Las libras ganaron 32 céntimos.

Cotización del día 4 de mayo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 64,80; E, 63,90; D, 63,05; C, 62,25; B, 62,65; A, 62,75; G y H, 70,00; Diferentes series, 69,75; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 88,00; E, 87,00; D, 86,50; C, 4,00; B, 84,15; A, 85,35; G y H, 85,50; Diferentes series, 83,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 94,50; C, 94,45; B, 94,50; A, 94,40; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 94,45; B, 94,45; A, 94,50; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,10; B, 101,05.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 84,00; Obligaciones de 1863, 73,00; Aproporcionación Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Empréstito, 00,00 1908 (Deudas y Obras), 3,50; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 00,00; Idem al 5 por 100, 96,85; Idem al 6 por 100, 105,80.

VALORES INDUSTRIALES (secciones).—Banco de España, 512,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 00,00; Tabacos, 282,00; Explosivos, 00,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes, 77,50; Idem ordinaria, 39,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 78,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 101,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 305,00; Norte, 600,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 70,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Norte, 1905, 00,00; Alcanáes, 00,00; Andalucía, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 200,00; Obligaciones Riobinto, 00,00.

CAMBIOS.—Liras, 84,95 Marcos, 11,00; Francos, 56,30; Francos suizos, 60,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 25,52; Dólares, 7,11; Escudos, 0,00.

## Carnet para hoy

ATENE.—A las siete dará el señor don Pascual Carrión una conferencia, correspondiente a las organizadas por la sección de Ciencias Morales y Políticas, sobre El problema social de la tierra.

CARRERAS DE CABALLOS.—A las cuatro y media, segundo día.

CENTRO DE GALICIA.—A la una y media, banquete en el Campo del Recreo a la Comisión gestora de la fusión del Centro Gallego y Casa de Galicia.—Por la noche, baile familiar en el Centro.

CONSERVATORIO DE MUSICA.—A las tres, ejercicio de declamación de la clase de Nieves Sudrez.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media, seis de Concha y Sierra, por Célita, Fortuna y Josecito de Málaga.

LA EXPOSICION CANINA En la zona de recreos del Parque de Madrid se inauguró ayer tarde la Exposición Canina, organizada por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España.

En el certamen figuran, en total, 330 ejemplares, algunos de ellos bastante notables, y, como en años anteriores, la sección destinada a perros de lujo es la que llama más la atención, sobre todo a las visitantes.

## Notas médicas

Curso de Patología digestiva

Del 16 al 28 de Mayo se celebrará en Madrid un curso de Patología digestiva, con la cooperación de los doctores Fidel Fernández, Gallart, González Campo, Fernando, Medina Veitia, Peláez, Rosell, Urrutia, Yagüe, etc.

Los asistentes al curso tendrán derecho a un ejemplar de todas las conferencias, el cual irá precedido de la técnica de los procedimientos de análisis que se harán en las sesiones prácticas, formando en conjunto un tomo de más de 400 páginas.

Se darán sesiones de radioscopia, rectoscopia, esofagoscopia, etc.

Inscripciones y correspondencia a Ricardo Otero, médico, plaza de los Ministerios, 5.

Contra las enfermedades venéreas

Bajo la presidencia del inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, se ha reunido, en el ministerio de la Gobernación, la Junta permanente contra las enfermedades venéreas.

Entre los acuerdos adoptados figura la adquisición de la casa número 4 de la calle de Segovia, para destinársela exclusivamente a Dispensario gratuito antivéneo, con un laboratorio anejo al mismo.

## Notas postales y telegráficas

CORREOS Exámenes

Han sido aprobados los señores siguientes: Primer tribunal del previo.—3.610, Martín Rodríguez Rubio; 3.612, José Rodríguez Ruiz Flores; 3.613, Hermenegildo Rodríguez Sagrera; 3.616, Godofredo Rodríguez Sanz; 3.628, Juan Rodríguez Zarza; 3.632, José Roig López; 4.259, José Varez Barceló.

Segundo tribunal del previo.—2.271, Juan López Martín; 4.040, Federico Solé Sanz; 4.045, Emilio Soler Llixo; 4.047, Juan Soler Rodríguez; 4.051, José Solivellas Albeiti; 4.056, Nivardo Sostrada Lignoret; 4.058, Joaquín Soto Barreda.

Tercer tribunal del previo.—3.595, Rogelio Rodríguez Martuelli; 3.596, Santos Rodríguez Mastral; 3.802, Gabriel Salom Salom; 3.808, José Samaniego Rodríguez; 3.812, Angel San Cleto Martín; 3.815, Serafín Sánchez Benito; 4.200, Eugenio Ugarte Hermosilla; 4.415, Rafael Zarauz Cánovas.

Oposición. Primer tribunal.—1.181, Marías no Frías Garralón, 12.76; 1.229, José Gallardo López, 15.20; 1.231, Vicente Gallart González Salazar, 11.21; 1.241, Juan Gándara Ocampo, 13.11; 1.245, Rafael Gangas Sevilla, 12.82.

Segundo tribunal.—Mónico Fernández Tolledo, 13.81; 1.156, José Fonsicas Sáenz, 10.08; 1.166, Daniel Fortea, 10.82; 1.170, Carlos Fraiseco García, 10.02; 1.190, Angel Fuente Lozano, 11.68; 1.196, Antonio Fuentes Alonso, 10.11.

TELEGRAFOS Exámenes

Han sido aprobados los señores siguientes: Álgebra y Trigonometría.—José Mungu Fernández, Federico Montes Molina, Sérvulo Núñez Castellanos, Antonio Olmedo de la Calle, Pedro Parsas Torlo, Pedro Pi Martínez, Eduardo Ramón Ortolá, Arsenio Revuelta Iricio, Antonio Ribelles Auñón, David Rivero Iñiguez, Rafael Ruiz de Apodaca y Saravia, Hedefonso Ruiz de Gopegú y Garza, Sebastián Yenes Ruiz Pastor, Ramón Villena Villena.

## EMERODROMO

### Correo de teatros

COMEDIA (Compañía francesa de Louis Verneuil).—Esta notabilísima compañía, de la que forman parte las distinguidas y bellas actrices Mlle. Geniat, Mlle. Lambert, Mlle. De Villers y Mme. Lysiane Bernhardt, nieta de la eminente trágica del mismo apellido, dará cuatro únicas funciones en este teatro, los días 18, 19, 20 y 21 del corriente Mayo.

los años me suelen enviar a Costa o a la Gómera.

En que se parece el puente de los Franceses a una tulpa? En que debajo está la Bombilla.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media, Juan José.—A las diez y media, La única verdad y El agua milagrosa.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Tío de mi alma!

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media, Ramo de locura.—A las diez y media, Ramo de locura.

LARA.—A las cinco, El puesto de anti-cuities, El pobre rico y Pastora Imperio.—A las diez, Frente a la vida y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, La chica del gato.

APOLO.—A las cinco y media y a las diez y media, Las bribonas y La hora del reparto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La doncella de mi mujer y La mujer de su casa.—A las diez y cuarto, La sillita y La doncella de mi mujer.

REINA VICTORIA.—A las seis, La reina del cine.—A las diez y tres cuartos, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis, Toda una mujer y Amalia Isaura.—A las diez, La raza y Amalia Isaura.

COMICO.—A las cuatro, Marianela.—A las seis y media y a las diez y media, El orgullo de Albacete.

NOVEDADES.—A las cinco, El secreto de la Cibola.—A las seis, Las apariencias engañan.—A las siete y cuarto y a las once y tres cuartos, ¡Suerte que te una!—A las nueve y media, La Remolona.—A las diez y media, Los amores de la Fía.

MARTIN.—A las cinco y media, El cabo Pinocchio.—A las seis y media, El niño judío.—A las diez y media, La conquista de Paridillo.

CERVANTES.—A las cinco, ¡Señoras, a sindicarse!—A las seis y media y a las diez y cuarto, La serranilla y ¡No te cases, que peligras!

LATINA.—A las cuatro, Molinos de viento.—A las cinco y cuarto, La España de la alegría.—A las seis y media, El perro chico y Un pedazo de pan.—A las diez y cuarto, El perro chico.—A las once y media, Un pedazo de pan.

CIRCO PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, gran compañía

FORASTEROS! MADRILEÑOS!

ALHAJAS: Pendientes en oro y platino, con brillantes, diamantes y piedras de color.—Sortijas para señora y caballero.—Pulseras baratasimas de pedida.—Impendibles y pendientes.—Surtido en alfileres de corbata, alta joyería.—Medallas con pedrería.—Cadenas, collares y SORTIJAS DE SELLO EN ORO LEY, CONTRASTADO, AL PESO.—Relojes con garantía, de todas las marcas y modelos en oro, plata y metal.—Bolsillos de plata de ley para señora y caballero.—Gran surtido en orfebrería y bisutería.—PIANOS, PIANOLAS, AUTOPIANOS.—Máquinas de coser, escribir y fotografía.—Paraguas.—Bastones.—Artículos de piel.—Antigüedades.—OBJETOS PARA REGALOS, ETC., ETC.

Antes de COMPRAR, VENDER O CAMBIAR estos artículos, CONVIENE CONSULTAR LAS CONDICIONES DE LA CASA CUESTA :: CRUZ, 10, TELEFONO 363 M. :: MADRID ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE DE OCASION

OLGOMTRA LUBRIFICANTES AMERICANOS

internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Angeles de Masagué, Emilia Práxedes y Tina de Jarque, gran éxito de Lalá y Newton, éxito inmenso de La Argentina. Lunes y sábados, arlequinadas; miércoles, de moda.

MADRID CINEMA. Malasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Variedades. Gracia Cervantes, Luisita Cuesta, Los Casanueva, Marujilla, Teresita España, Balder, Mercedes Serós.

IDEAL ROSALES.—Palacio de la diversión.—Variedades. Souper tango. Café restaurant. Todas las noches, a las doce, éxito de Carmen Flores.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez. Conchita Montes, Doval, Esmeralda de Oriente, Solita de Vicente, Alvarez y Junet, Matilde Márquez, Edmond de Bries (despedida).

ZARZUELA.—A las diez y cuarto de la noche, gran éxito de los Bailes rusos, troupe Gawriolow, troupe Iberia (nueva en Madrid), hermanas Brot.

ROYALTY.—Programas selectos.—Tarde, a las seis; noche, a las diez.—Justicia vengadora (emocionantes aventuras de Nelson), Un pobre rico (preciosa comedia por Bushman), estrenos de El timo del petrolero (muy cómica) y Cayena, el bravo (por el gran Cayena).

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Estreno de El dolor de vivir (por Mia May), estreno de Un crimen misterioso (segunda y

última jornada), estreno de Los tres solterones (por Margarita Clark).

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco de la tarde. Episodios primero, segundo, tercero y cuarto de Elmo, el temerario; primera época de Rojo y negro, estreno de Por plantar la mufa (muy cómica), último día de En la tierra del moro (por Douglas Fairbanks).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Estreno de Elmo, el temerario (tercer y cuarto episodios, por el poderoso actor yanqui Elmo Lincoln), estreno de Periquete se divorcia (por el gran cómico yanqui Sandiño), Un pobre rico (por el simpático Montgomery), El marido de su vida (por la bella actriz yanqui Edith Roberts) y otras.

CINEMA X (NOVICIADO).—A las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos.—Magnífico programa. Progresos de la aviación francesa (interesantísima), Heroísmo recompensado (por Harold), Piratas aéreos (episodios tercero y cuarto), Misterio de media noche (cuatro partes) y Elmo, el temerario (episodios tercero y cuarto).

THE FORTEEN CLUB, Barco, 34.—A las diez, baile popular.—A las diez, gran souper tango.

EXPOSICION CANINA DE LA SOCIEDAD CENTRAL.—Zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carreras, 47, teléf. 39-61 M., y Victoria, 3, teléf. 12-75 M. :: Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Publicaciones de Botánica y Zoología

Table with 2 columns: Title and Price. Includes CASARES.—Hepáticas (Flora Ibérica), FRAGOSO.—Catálogo de Uredales de la Península, CASARES Y BELTRAN.—Enumeración de las muscineas de la Península, ESCALERA.—Los coleópteros de Marruecos, MERCEP.—Los Afelininos de España, BOLIVAR.—Estudios entomológicos, tres series, CABRERA.—Mamíferos (Fauna Ibérica), CABRERA.—Género de Monotremas y Marsupiales, HIDALGO.—Moluscos testáceos marinos de España, REICHENOW.—Los Hemococoides de los Lacértidos.

Estas publicaciones se venden en la Secretaría de la Junta para ampliación de estudios, Almagro, 26, MADRID, y en las principales librerías.

PIDANSE CATALOGOS

Rebeco. Veinte millones de tubos vendidos en el mundo durante un año de esta famosa pasta dentífrica. Marca preferida por el público.

El abono ha quedado abierto en la contaduría, de una a cinco de la tarde. Las obras que se representarán son las siguientes: Le traité de Auzouil, Lison (original), L'inconnu y Mademoiselle ma Mère, originales de la compañía Louis Verneuil.

LATINA.—La Empresa de este popular teatro ha colocado, por fin, el anhelado cartelito de «No hay billetes». Este milagro se debe a Un pedazo de pan, obra que cada vez es más reída y aplaudida por las ocurrencias que sus autores ponen en boca de García Ibáñez, actor que cada día es más querido del público madrileño. En dicha obra toma también parte el célebre bailarín Luis Carrasco. El martes se reestrenó El perro chico, y el sábado se reestrenará el sainete en un acto y tres cuadros de José Ramón Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, titulado La pelusa o El regalo de Reyes.

HOY, NUEVO PROGRAMA.—En Real Cinema y Príncipe Alfonso se renueva hoy completamente el programa.

Entre las obras que han de proyectarse figuran El dolor de vivir (por Mia Ray); Los tres solterones, deliciosa creación de Margarita Clark, y la continuación y final de Un crimen misterioso, cuya primera jornada ha sido de gran éxito.

EL SAQUEO DE ROMA.—La grandiosidad de las modernas películas no reconoce límites, de tal manera, que viendo El saqueo de Roma, segunda producción que presenta en Madrid el «Repertorio M. de Miguel», se sobrecoge el ánimo ante el atrevimiento y la audacia de los creadores cinematográficos. Son los tiempos del siglo XVI los que apare-

cen en El saqueo de Roma, al que precedió la célebre batalla de Pavia, en cuya acción fué hecho prisionero Francisco I de Francia por el emperador Carlos V.

La profecía de la época, la intensidad bélica de aquellos tiempos, la vida del Papa Clemente VII, el aspecto del Vaticano, la rendición del castillo de Saint Angelo, forman un jirón de realismo histórico que sorprende y maravilla.

El saqueo de Roma se estrenará el próximo domingo en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Ascensión del Señor; Santos Pio V, Papa; Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angulo, Teodoro y Gerunio, confesores; San Silvano y Santas Crescenciana e Irene, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás.

OCURRENCIAS

Cierto inglés que visitaba un pueblo de España mostró deseos de ver el cementerio.

—Mal día escoge usted.

—¿Por qué, amigo?

—Porque hoy hay elecciones y los muertos están votando.

—Oye, ¿sanderá irás a veranear este año?

—¿Ande mi señora quiera. ¿Y tú?

—¿Yo? «Ande» el juez disponga. «Toos»

PARIS-MADRID-AUTOMOVIL Escuela técnica-práctica de chofers

Enseñanza formal y rápida. Única con ex profesores de la Escuela LA FRANCAISE, de París. Despacho: Seis a ocho tarde. Apodaca, 20

GARAGES SARNA ANTISARNICO MARTI. Construitos en ocho semanas a 8.000 pesetas plaza. Renta: Veinte por ciento. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, S. M. CRUZ, 27, PRINCIPAL

TRANSPORTES GENERALES POR AUTOCARIONES. Escarpas, Pinar y Garca. MENDEZ ALVARO, 8 y 9

OFICINA GENERAL DE SUSTITUCIONES

Agencia de Quintas Matriculada DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA. Oficinas Centrales en Madrid:

CALLE DE HORTALEZA, 75, PRINCIPAL :: TELEFONO 53-57 M. Esta Agencia hace operaciones para que los individuos que se encuentran sirviendo en Africa puedan regresar a continuar su servicio a la Península con toda clase de garantías

Para anuncios: LA PRENSA, CARMEN, 18

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas. Sacramento, 5. De ocho de la mañana a diez de la noche y de esta hora en adelante, en la imprenta. Factor, número 7.

PRECIO: UNA PESETA LINEA

Don Juan de la Cruz Simarro Soto falleció ayer a los sesenta y cuatro años de edad, en desahogada esposa, Francisco, decapitado, hijos, Justa, Vicenta (ausente), Dolores y Celedonio, y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Peleayo, 25, al cementerio de la Almudena.

COCHES JUGUETES

MEDEL. Gran Vía, 18. Caballero de Gracia, 17

Preservativos

de señora y cab., libros, postales. Catal. gratis. El Neverrip. Totum, 42.

DON QUIXOTE EL VINO DEMODA

Preservativos. Libros, postales, catálogos gratis, recibiendo sello. «La Francesa», Abadía, 15.

SEÑORAS, SEÑORITAS

Veán hoy nuevas exposiciones de abalorios. Casa Marcos. Correría Baja, 19. (Junto a Larru).

Carbón encina, 25 cts. kilo

Carbón, 100 pias. saco 40 kilos. Antracita 17, 6 pias.; 2, 5 pesetas. Coke, 11 pias. Encina 17, 6 pesetas. 27 ó 30 kilos (deuda 16 kilos) despacho, 25. Peca y Almona: Peces, 25. Troncos, 84. A. 13-6. J. 173 y S. 185. Despacho: S. Viento, 3; P. 14; Aguilar, 17 y 18; María, 8; Marco, 14; Castañer, 16; Alcalá, 120; Valencia, 2; G. Quevedo, 4; Santa Brigida, 35; Encarnación, 37.

a todas las preguntas que se le dirigen contesta con evasivas o con negaciones.

Mientras, Fieschi le interrumpe constantemente, afirmándose en lo dicho y a veces recordando los hechos que pretende olvidar.

Niega también la conversación mantenida con Nina Lasave en la taberna de los barrios extremos, en cuyo acto Morey refirió a aquélla todas las incidencias del atentado.

Morey termina su declaración llorando y pidiendo clemencia; dice que es víctima de la maldad de Fieschi, que en su caída quiere arrastrar a todos. Este dibuja en su cara extraña, desfigurada por la metralla, una risa que no se sabe si es un gesto o una mueca.

Al terminar la declaración de Morey da fin la segunda sesión del juicio oral.

Se abre la tercera audiencia con el interrogatorio de Pepin.

Empieza manifestando que él ha llegado hasta el sitio donde se encuentra por la maldad de un asesino, que no calmada su sed de sangre con la ya vertida con su infernal máquina, quiere llevar a la guillotina a dos inocentes que no tienen la más mínima participación en el hecho de que se les acusa.

Confiesa, sin embargo, su ideal republicano y haber pertenecido a Sociedades secretas, como asimismo su amistad con Morey y Fieschi. Este sigue en su actitud acusadora, y cuando Pepin se encierra en sus negaciones, él le ataca rudamente y le hace recordar hechos que pretende olvidar.

Terminada la declaración de Pepin, Boireau insiste, como sus compañeros, en negar todos los cargos que contra ellos se han acumulado.

Sigue luego una serie interminable de testigos, que van aportando datos que casi todos carecen de interés, y otros vienen a confirmar todo lo expuesto.

Al declarar Magnier, sobrino de Pepin, reconoce en Boireau a la persona que fué a buscar a su tío en varias ocasiones. Al llegar a este punto, el pro-

vocat, mi protector, tuviera cuidado con aquellos hombres.»

«Morey—sigue declarando—me propuso un día un proyecto que yo califico de fantástico. Su idea verdaderamente era una locura; claro que, de haber tenido posible realización, hubiese superado a todas. Pretendía abrir un subterráneo que llegase hasta el Parlamento, y el día que se celebrase la apertura de las Cortes, cuando se encontrasen dentro el rey y los príncipes, colocar debajo de la Cámara una mina de pólvora y volar de este modo el edificio. El proyecto era diabólico, pero carecía de realidad; para su ejecución eran precisos elementos con los que no contábamos; ante todo, dinero, del que carecíamos en absoluto, y sin dinero no puede salir bien ningún asunto.»

Después de conocer a Pepin, a los pocos días, éste le pidió le hiciera un croquis de su máquina, al mismo tiempo que le pedía un presupuesto de lo que podría costar su construcción. Fieschi, «con su sangre fría ordinaria», hizo el cálculo, que ascendía a quinientos francos. Al entregárselo a Pepin, éste le dijo: «No es mucho; por quinientos francos no vamos a paralizar nuestro plan.»

Sigue declarando, y dice que primero se pensó en ejecutar el atentado el 1 de Mayo, días del rey; pero no hubo lugar.

A este efecto se buscó una habitación, que alquiló Morey, pagando un mes de fianza. El cuarto se puso a nombre de Girard. «Yo fui mi cura—dice—, y me bauticé a mí mismo.»

Esta exclamación produce en el público murmullos de hilaridad que tiene que cortar la presidencia. Refiere que a fines de Marzo asistió a una comida celebrada en casa de Pepin, a la que concurrieron Morey, un acusado del proceso de Abril, llamado Recurt; un abogado y un diputado.

SOLAR

La Compañía Metropolitana Alfonso XIII desea adquirir para almacén un solar de 100.000 pies cuadrados, con acceso a calle urbanizada, y a ser posible, cerca de estación de ferrocarril. Se admiten proposiciones hasta el 17 del actual, en las oficinas, Montaña, 54

LAMPARA FERROWATT

(VIENA) CALIDAD GARANTIZADA Corrientes y 1/2 watio

MUEBLES DE LUJO

de todas clases y estilos, despachos, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muebles curvados chinos-eslovacos (vulgo Viena). Precios sin competencia. THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 200

LIBROS DE GRAN EXITO

JOSE TORAL. POEMAS EN PROSA.—4 pesetas

LUIS DE OTEYZA. ANIMALES CELESTES.—3,50 pesetas

M. ARANAZ CASTELLANOS. BEGUI EDER.—4 pesetas

MIGUEL DE LA CUESTA. UN MUNDANO.—3,50 pesetas

EDITORIAL PUEYO. Arenal, 6, MADRID

Relojería de Ismael Guerrero

Especialidad en composición de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados. 11, FUENTES, 11 (esquina a Arenal)

FOSFORATOL

Regenerador de la sangre... da fuerza y salud... PEDIDO EN LAS BUENAS FARMACIAS

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Parque de G. Granse r... con Uro... Venta en farmacia...

MONEDAS

Moneda. Piano, alcohol... comedor, despacho... mario sillones...

ROYALTY JABON DE TOCADOR Una peseta

Moneda tres pisos. Comedor, alcohol... despachos, camas...

Moneda. Caja caudales... piano, muebles, cocina...

Moneda. Muebles de todas clases... colchón, alfombras...

Moneda urgente varios muebles... poco uso, sin trapeador...

Moneda particular urgente... solo hoy, muebles, ropa...

Moneda elegante gabinete... de Cervantes, 24, segundo...

Moneda ascensor, baño, lavaplatos... pesetas mensuales...

Moneda desahogada para vivienda... cuartos amueblados...

Moneda habitacion, con o sin... Silva, 22, 3º...

Moneda grandes naves... Fernando Católico, 16...

Moneda Torreledones... (pueblo) hermoso hotel...

Centable Inmejorable referencia...

Señora sola deseaba... para su hijo...

Profesor con título se ofrece...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Se ofrece una casa... en el barrio de San Juan...

Urgente empalmadora...

Oficial, ayudante... de la sastre...

Sastre. Necesito aprendiz...

Chalequero obra fina... de Peligros, 18...

Pantalonera de niño... obra fina, falta...

Sastre. Faltan ayudantes... aprendiz...

Mujer sepa escribir...

Partos. Asunción García... Hospedaje...

Empleados jóvenes...

Sastre. Faltan ayudantes... aprendiz...

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción García... Hospedaje...

Partos. Pensión. Rogelia...

Partos. Ex profesora Maternidad...

CORRESPONDENCIA

Nati, amor mio. Supongo... habria hecho renovacion...

Manuela. Si como ayer...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Manuela. Si como ayer... no tienes que ir otro...

Enseñanza de taquigrafía...

Enseñanza de taquigrafía... y mecanografía...

Profesora particular de...

Profesora particular de... Taquigrafía...

TRASPASOS

Traspaso bar-tienda de... vinos...

Traspaso peluquería...

Traspaso peluquería... Razón: San...

Traspaso taberna por... auto...

Traspaso gran tienda... con...

Fábrica de plisados...

Fábrica de plisados... y bordados...

Vaquinillas, ojales...

Vaquinillas, ojales... confecciones...

Bicicleta inglesa...

Bicicleta inglesa... ocasión...

Se vende hotel...

Se vende hotel... Razón: San...

Se vende depósito... reforzado...

LOS GRANDES CRIMENES

¿Qué haríamos si el rey muriese? El diputado contestó: —El rey ha muerto. ¡Viva el rey!

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

Explica que los cañones se cargaron el 27, por la tarde; que Morey llevó las balas y la pólvora...

Pida usted

a los señores Stevenson, Bonety Cia. Apartado 501. Madrid. El MANUAL DE REPOSTERIA DE PRODUCTOS DEL MAIZ...